

URUGUAY

**Hugo
García Rivas**

**MEMORIAS
DE UN EX-
TORTURADOR**



El Cid Editor

0-087/95 004/29-

Introducción

Las noches nórdicas pueden estar siendo demasiado largas para Hugo Walter García Rivas o, quién sabe, ya quedaron atrás en su camino rumbo al techo mexicano. La diáspora particular de ese muchacho no tiene las marcas dolorosas de millares de compatriotas suyos, ni tampoco viene al caso una comparación con la multitud dispersa de los uruguayos errantes. Importa sí evaluar el saldo de su historia y, por lo que se sabe, provocó algunos estremecimientos en los subterráneos de la represión uruguaya.

El tiempo corre a favor de Hugo y posiblemente él todavía verá algún efecto causado por su gesto. Alguna rajadura notable, originada/en una simple fisura. Los movimientos sísmicos comienzan por un débil temblor de tierra y Hugo puede haber sido ese aviso de una devastación tectónica. Mis dudas sobre la verdadera conmoción de la denuncia se agrandan por falta de conocimiento de los terremotos psicológicos y se enroscan en la concepción inmediateista que vicia el raciocinio de los periodistas. Ignoro los efectos concretos y, secretamente, deseo que se multipliquen en ondas concéntricas de intensidad creciente.

Las revelaciones de Hugo podrán ser de consecuencias despreciables en el bien montado andamiaje de la tiranía militar, a corto plazo. Pero pienso que algún resorte importante cedió ante el golpe ines-

perado. Uno de aquellos resortecitos que uno se pregunta para qué sirven y sin el cual el mecanismo no funciona con la misma precisión. La certeza de Hugo de que el mecanismo de opresión sufrida una avería sería me impresionaba y yo me quedaba rumiando si él no estaría diciendo aquello para mostrarse importante. Él tenía razón. Por menor que haya sido el daño aparente o rápida la reparación, el precio del remiendo encareció demasiado la manutención política de un engranaje tan perverso.

Igual que cualquier otro negocio humano, los regímenes perduran mientras presentan un determinado lucro social e, inclusive cubriendo el déficit con un baño de sangre, no sobreviven a un costo insostenible. Puede ser un enunciado simplista para los analistas políticos, pero en el fondo es eso.

El periodismo no derrumba gobiernos, qué digamos dictaduras. Cuando llega, sin embargo, a la etapa de atormentarse por la divulgación de sus secretos, el poder perdió el alma, la autoridad, la energía intrínseca que justifica sus peculiaridades, aunque bárbaras, para sí mismo y para los dominados. Si la desertión de un ex soldado, con su bagaje de recuerdos prohibidos, afectó la máquina de horrores, es porque la cuenta regresiva está ya en aceleración. Con todo respeto y sin ningún preconcepto, el Uruguay no es Haití. Aunque los «tontos macoutes» intenten perpetuarse.

De la ventana entreabierta por Hugo, los brasileños tuvieron una visión pavorosa del Uruguay que sólo era conocida por las poblaciones fronterizas. La gran mayoría se formó una imagen turística del Uruguay y las dificultades de cambio favorecieron las desinformaciones al respecto del país. Preocupada con los problemas propios de Brasil, la prensa no puede concentrar su curiosidad sobre lo que pasa a sus espaldas, más allá de la atención dada al caso de Lilián. Las confesiones del ex agente de la Compañía de Contraintormaciones desencadenaron una marea de repulsa contra las autoridades uruguayas. Ese fenómeno exige nuevas informacio-

nes respecto de la máquina salvaje que padecen los uruguayos. Un desafío, sin duda, a la prensa brasileña, tan carente de análisis internacionales y dependiente de las agencias periodísticas extranjeras.

La indignación pública, por otra parte, inhibe eventuales iniciativas de solidaridad oficial al gobierno uruguayo y restringen las conexiones para-oficiales del tipo de las que secuestraron a Lilián y Universindo. Todavía no estamos a salvo de un golpe semejante pero ciertamente no ocurrirán con tanta facilidad ni con tan escandalosa convicción de impunidad.

Confío que este libro servirá para esclarecer todavía más a la opinión pública brasileña en relación al Uruguay y despertará conciencias capaces de dar coraje a los que se baten contra el despotismo en cualquier parte del mundo.

Carlos Alberto KOLECZA
Porto Alegre, 27 de julio de 1980

El periodista Carlos A. Kolecza junto con Paulo Maciel tuvieron a su cargo —desde el diario gaucho «Zero Hora»— las entrevistas iniciales con Hugo Walter García Rivas. Fue el suyo un trabajo valiente y concienzudo. Sus crónicas, publicadas a partir del 13 de junio, provocaron un fuerte impacto en la opinión pública brasileña.

Lilián y Universindo están vivos.

Su detención ha sido reconocida por las autoridades uruguayas. Sus familias los pueden visitar. Fueron secuestrados el 12 de noviembre de 1978 en Porto Alegre, Brasil.

En mayo de 1976 fueron secuestrados en Buenos Aires los parlamentarios Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz junto con Carmen Barredo y William Whitelaw. Unos días antes lo había sido Telba Juárez. Pocos días después sus cadáveres fueron encontrados en distintos lugares de la ciudad de Buenos Aires.

En esos meses y los que siguieron fueron secuestrados Manuel Liberoff y Nebio Melo, Winston Mazzuchi, Ary Cabrera y los dirigentes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) Gerardo Gatti y León Duarte; Roger Julien, Victoria Grisonas y sus dos hijos; Pablo Errandonea y Jorge Zaffaroni, su esposa M.^a Emilia Islas y su pequeña hija Mariana; Miguel Angel Moreno y Pablo Recagno, Adriana Gatti Casal (hija de Gerardo Gatti) y Norma Scopise de Couchet; Julio César D'Elía y su esposa Yolanda; Lourdes Hobbas de Hernández y sus tres hijos... en total, más de ciento veinte opositores uruguayos desaparecidos en Argentina entre los años 1976 y 1978.

Desde su secuestro, nada se ha sabido de todos ellos. La única excepción la constituyen los hijos de Roger Julien y Victoria Grisonas, encontrados en julio de 1979.

En marzo de 1977 fueron detenidos en Asunción, por la policía paraguaya, Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santa Escoto. Posteriormente fueron puestos en manos de la policía argentina. Desde entonces nada se ha sabido de ellos.

Si Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez Díaz no fueron asesinados, si sus nombres no pasaron a engrosar la larga lista de opositores uruguayos desaparecidos, es porque en noviembre de 1978 las fuerzas democráticas en Brasil presentes en la prensa y en la Orden de Abogados, en el «Clamor» y la Iglesia, en las organizaciones populares y los partidos, con su lucha, lo impidieron.

Papel fundamental cumplieron en estos hechos el abogado gaucho Dr. Omar Ferri y los periodistas Luiz Claudio Cunha y João Baptista Scalco. Gracias a sus denuncias y al eco que encontraron en la opinión pública brasileña, Lilián y Universindo están vivos.

La lucha por el restablecimiento de la verdad en torno al secuestro en Porto Alegre tuvo, veinte meses después, un nuevo episodio: las declaraciones de García Rivas. Sin aquella campaña, inicia-

da en noviembre de 1978, muy probablemente este testimonio no habría tenido lugar.

Por él se restablece la verdad en relación a los sucesos en Porto Alegre. Pero va más allá de eso. Al brindar los elementos de una verdadera «anatomía del secuestro», el testimonio de García Rivas reabre el examen sobre el destino de los demás opositores uruguayos desaparecidos en Argentina, Paraguay y Uruguay, al indicar los organismos, los métodos y los personajes de estas acciones terroristas de Estado.

El trabajo que presentamos intenta contribuir a la difusión pública de los crímenes de la dictadura uruguaya. Es apenas un esfuerzo más de los muchos que en otras partes del mundo han venido realizando distintos organismos, periodistas, organizaciones sindicales y partidos.¹

1. La mayor parte de los testimonios provienen de ex presos o de familiares de presos políticos desaparecidos. En su mayoría han sido recopilados por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU), el Comité de Defensa de los Presos Políticos Uruguayos (CDPPU) de París, Amnesty International de Londres, Washington Office Latin American (WOLA), la revista «Estudios», el GRISUR, Ginebra, «Cuadernos de Marcha», de México, para mencionar sólo los más importantes.

Un relevamiento exhaustivo y minucioso sobre toda la documentación existente en torno al problema de los presos políticos desaparecidos ha sido realizado por la Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE) con sede en París y en los informes presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en su visita a la Argentina en setiembre de 1979 por parte de los familiares de desaparecidos.

Los principales testimonios son:

Enrique Rodríguez Larreta (SIJAU, Amnesty y prensa internacional), 1977.

Washington Pérez (SIJAU, Amnesty International y prensa internacional), 1976.

Alicia Cádenas, Eduardo Dean, Ariel Soto, Edelweis Zhan, Mónica Soliño, Cecilia Gayoso, Víctor Lubian, Marta Petrides, Celmar Alves Heredia, Washington Rodríguez, M.^a del Carmen Martínez, Nelson Hernández Silva, Luis Fulle, Ana María Regnier de Fulle, Silvia N. de Liberoff, Jaime Burgos (SIJAU, AFUDE), 1978.

Estos materiales constituyen algo así como *las actas o el presumario de acusación* de los directamente implicados en una serie de crímenes graves contra ciudadanos uruguayos, dentro y fuera del país.

Este presumario fue realizado con el *consentimiento expreso* del declarante, Hugo Walter García Rivas, ex soldado, adscrito a las tareas de fotógrafo de la Compañía de Contraintormaciones del Ejército.

En tanto presumario, este trabajo habrá de constituir, sin duda, un elemento más cuando llegue a nuestra patria la hora de los juicios de responsabilidad. Cuando los culpables de todos estos años de crímenes contra el pueblo uruguayo deban rendir cuentas ante los tribunales que corresponda.

Para la resistencia uruguaya la documentación de todos estos hechos constituye una tarea que no puede desdeñarse: la recopilación minuciosa de fechas y acontecimientos que sitúe con precisión a los verdaderos culpables, que dé seriedad y fuerza de justicia a la insoslayable etapa de enjuiciamiento de los responsables.

El testimonio de García Rivas nos muestra una parte del «monstruo por dentro». Al desvelar sus técnicas y sus procedimientos, sus locales secretos y sus agentes, el testimonio tiene efectos políticos prácticos de magnitud: permite a las fuerzas de la resistencia popular conocer la estructura y las técnicas del enemigo. Sirve para armarse y a la vez contribuye a desmistificar por lo menos una parte del aparato terrorista.

Pero el testimonio de García Rivas va más allá de eso: nos permite dar una mirada sobre los aspectos más ocultos y secretos del sistema.

En nuestro país todos hemos visto los meca-

Lincoln Brizzosero, Nidia Caligari de Cacciavillani, Alvaro Jaime, M.^a Elena Curbelo de Mirza (CDPPU), 1979.

Carlos Martínez Moreno («Cuadernos de Marcha», mayo-junio 1979).

Eugenio Bentaberry («Estudios», n.º 73), 1979.

nismos *públicos* de este régimen: el control militar en las fábricas, en los liceos, en la Universidad, los despidos y las «listas negras», las sanciones a la prensa, la quema de libros, las sanciones y el exilio de los folkloristas populares, la coordinación represiva y los asesinatos impunes. *Pero nunca se había conocido como ahora desde adentro los organismos y los personajes de este accionar.*

Después de muchos años de democracia capitalista, a partir de 1966-68, las clases dominantes uruguayas fueron basculando cada vez más hacia las medidas represivas. Bajo el gobierno de Jorge Pacheco Areco y, sobre todo, a partir del 13 de junio de 1968, para contener las protestas populares, el régimen se desliza cada vez más hacia inflexiones despóticas, a través del uso indiscriminado de las «Medidas Prontas de Seguridad», la represión al movimiento obrero y estudiantil y la remodelación de la estructura económico-social de signo reaccionario y antipopular.

El golpe de Estado del 27 de junio de 1973 no es un golpe militar latinoamericano más. Constituye un jalón en la política reaccionaria de las clases dominantes destinado a quebrar la resistencia del movimiento popular expresada bajo distintas formas.

Por eso este testimonio va más allá de una contribución al juicio individual de los responsables de estos crímenes: *es un acta de acusación contra todo el régimen de dictadura cívico-militar* y de los grupos sociales y económicos que lo apoyan.

Con este testimonio se evidencia una vez más lo que ya se sabía: *aquí no se trata de «grupos incontrolados»*, actuando por su cuenta en aras de un fanatismo ultraderechista. *Se trata de una estructura centralizada y orgánica perteneciente al aparato del Estado.* La acción de los comandos que secuestran y torturan, que depredan y matan está inscrita en una política de Estado que la abarca y la fundamenta.

Los organismos represivos que García Rivas denuncia tienen, por un lado, un lugar preciso y re-

glamentado dentro de la jerarquía de las Fuerzas Armadas. Responden a la verticalidad y actúan por órdenes directas de los mandos superiores, en última instancia, del comandante en jefe del Ejército, de la Junta de Comandantes y del Presidente de la República.

Pero, más allá de eso, la acción de los órganos represivos se integra al quehacer del conjunto del aparato del Estado.

El accionar «de choque» del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA), el Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y la Compañía de Contrainformaciones se prolonga luego por la acción de la «Justicia Militar», con sus «abogados» de oficio, sus jueces y el Superior Tribunal Militar, Su Hospital Militar y sus médicos que asisten a la tortura. En la acción de los Ministerios de Justicia, del Interior, de Defensa y de Relaciones Exteriores.

Los tentáculos represivos se extienden además a las empresas comerciales e industriales del Estado: en la empresa nacionalizada de teléfonos, para intervenirlos. En los Entes Autónomos y los Municipios para el espionaje y la denuncia, en el Correo, para el control de la correspondencia... Y hasta en la Comisión Administradora de Abastos, cuyos camiones son utilizados en operaciones de secuestros, como narra García Rivas.

Es, en última instancia, sobre los propios miembros doctrinarios del régimen sobre los que se sustenta esta acción estatal terrorista: desde el ministro de Justicia, Bayardo Bengoa, hasta el presidente del Supremo Tribunal Militar, coronel Federico Silva Ledesma, desde el presidente de la República, Aparicio Méndez, hasta el comandante en jefe, general Queirolo, desde el vicealmirante Márquez hasta los jefes de las Regiones Militares, todos los jerarcas del régimen se presentan como los cruzados de una guerra contra el marxismo y la subversión. Cruzada en la cual el Uruguay, junto con Sudáfrica, el Paraguay de Stroessner, el Chile de Pinochet y la Argentina de Videla estarían a la

vanguardia, especie de bastión iluminado en la lucha mundial en contra del marxismo y de la subversión.

Esta doctrina que el régimen intenta convertir en «doctrina nacional», imponiéndola en los planes de estudio de las escuelas, liceos y facultades, es la que, desde hace años, se imparte en las escuelas militares. Esta doctrina de intransigencia fanática conduce inevitablemente a una forma de acción política: el terrorismo de Estado, la brutalidad en todas las expresiones imaginables.

En esta doctrina, repetida a diario por todos los medios de comunicación, repetida en cada ceremonia oficial, es el universo ideológico en que abrevan los hombres de la Compañía de Contrainformaciones.

García Rivas describe bien el clima imperante. Es ante todo *el desprecio absoluto por la vida y la integridad física de los detenidos*. Asisten médicos a las sesiones de tortura: «para evitar que el detenido muera... y se lleve alguna información».

Es un clima de total *impunidad*. Los hombres de la Compañía se sienten con las espaldas bien guardadas. Todo el Estado los protege.

Teniendo en sus manos todo el poder represivo, gozando de total impunidad, las Fuerzas Armadas uruguayas se han ido deslizando cada vez más por el camino de la *corrupción*. Lo que García Rivas relata es apenas una pequeña muestra de lo que ha sido la característica de la gestión de los jefes militares en el aparato del Estado. Salvo alguna rarísima excepción, el desempeño en las funciones públicas como directores-interventores o en los cargos de confianza del Poder Ejecutivo ha dado lugar a toda clase de negociados y acomodados: «el poder absoluto corrompe absolutamente».

El testimonio de García Rivas arroja una luz definitiva para elucidación del secuestro de Lilián y Universindo. Aporta los datos de la parte uruguaya en la acción del secuestro y termina así de armar el rompecabezas cuyos primeros tramos fueron apa-

reciendo nítidos con las investigaciones de los periodistas y abogados brasileños. Como es lógico, ese ángulo de preocupación ha sido el predominante en Brasil, donde gracias al tesón y al coraje el secuestro se sustanció en una acción formal de la justicia que culminó con el procesamiento de los implicados a finales de julio de 1980 (ver pág. 160).

Finalmente, desde el punto de vista estrictamente político, las declaraciones de García Rivas aportan nuevos elementos para comprender la situación uruguaya.

Son los hombres que han montado este monstruoso aparato represivo, los que le dan impunidad y cobertura (estamos hablando de la alta jerarquía militar), los mismos que cada día proclaman que están impulsando un plan político destinado a la restauración de la democracia en el Uruguay.

Está claro que ese pequeño grupo de militares que hoy detenta el poder absoluto no está en condiciones de soltar prenda. Tienen sobre sí la responsabilidad de demasiados delitos y atropellos, detentan demasiados privilegios, como para resistir la vigencia en el país, no ya de una verdadera democracia, sino de las expresiones más tibias y elementales de la denuncia pública.

El grupo mafioso que detenta los resortes principales del aparato del Estado no está dispuesto a replegarse. Está preso de su propia lógica terrorista. Para ellos las libertades democráticas se constituyen en un peligro mortal porque amenazan su impunidad al abrir la posibilidad de un debate público sobre estos hechos.

Las denuncias de García Rivas sirven para reforzar lo que los principales partidos políticos uruguayos han denunciado: el cronograma institucionalizador es una farsa engañosa destinada a salvar las apariencias frente a las exigencias de algunos sectores de la opinión pública nacional e internacional.

Pero, como ha quedado demostrado con la publicación de las «pautas constitucionales» este pro-

ceso no es de apertura democrática sino de institucionalización del poder despótico de las Fuerzas Armadas. La apertura democrática no la llevarán a cabo los jefes del aparato estatal terrorista voluntariamente. La conseguirá el pueblo uruguayo con su lucha unida, derrotándolos.

Las declaraciones de García Rivas se conocieron públicamente en Brasil el día 13 de junio de 1980.

Han pasado casi dos meses desde entonces. En el interín, un magistrado brasileño laudó en el proceso incoado a los policías del DOPS gaucha que participaron en el secuestro. O sea, para Brasil, hubo secuestro.

Quedan, por supuesto, todavía muchas interrogantes que despejar. Pero esta resolución del Poder Judicial brasileño termina por desmoronar completamente la tesis del régimen uruguayo sustanciada en los comunicados 1.400 y 1.401 de las Fuerzas Conjuntas que hablan del ingreso voluntario de Lilián y Universindo en Uruguay.

Desde entonces, el régimen uruguayo ha guardado silencio. Es el silencio del desprecio hacia la opinión pública internacional. Es el tácito reconocimiento de que la fuerza bruta es su único sustento.

Por lo que se sabe públicamente, García Rivas es el primer soldado que deserta del Ejército uruguayo. El primero de la tropa, esa masa anónima cuya obediencia ha sido un dato estable en estos siete años de represión en Uruguay.

Lo que él dice es el primer punto de referencia de lo que piensan y sienten esos sectores de las Fuerzas Armadas, los más numerosos y de origen más inequívocamente popular. Por el escaso tiempo que García Rivas pasó en el Ejército, su testimonio es parcial, limitado. Pero sirve para mostrar que no son idílicas las relaciones entre la oficialidad de carrera, que se beneficia de los altos sueldos, y la tropa (incluso la de los cuerpos especiales, como la Compañía de Contraintormaciones),

con sueldos bajos y sometida a los rigores de la oficialidad.

Son hombres de origen humilde. Sus familias no han conocido el rápido «ascenso social» de las familias de los oficiales. A sus hogares llegan los ecos del malestar obrero, la amargura de las familias proletarias castigadas duramente por la política económica y represiva del régimen. Viven en barrios en que ser «milico» es sinónimo de privilegiado, prepotente, peligroso. De un sentimiento de vergüenza y distanciamiento nos habla García Rivas. ¿Cuántos más como él lo sienten?

J. VÍCTOR

Julio de 1980

IDENTIDAD DEL DECLARANTE Y LUGARES DONDE TESTIMONIO

Nombre: Hugo Walter García Rivas.

Profesión: Soldado. Integrante de la Sección Técnica de la Compañía de Contraintormaciones del Departamento II del Estado Mayor del Ejército. Fotógrafo.

Cédula de identidad uruguaya: 1.669.383.

Credencial cívica: E.F.B. 4361.

Carnet militar: N.º 8.100.

Libreta de conductor: N.º 321.298.

Número de código interno: 49 de «Rojo 17».

Nacionalidad: Uruguaya.

Estado civil: Casado.

Edad: 23 años.

Ingreso al Ejército: Comienzos de 1977.

Baja del Ejército: 31 de diciembre de 1979.

Fecha de salida del Uruguay para Brasil: 3 de mayo de 1980.

Fecha de salida de Brasil para Noruega: 13 de junio de 1980.

El ex soldado del Ejército uruguayo, Hugo Walter García Rivas, prestó declaraciones ante:

- El Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre, el día 3 de mayo de 1980.

- La Orden de Abogados de Brasil, con la presencia de su presidente nacional, Dr. Eduardo Seabra Fagundes, el presidente de la Sección de Río Grande del Sur, Dr. Justino Vasconcellos, el presidente de la Sección de San Pablo, Dr. Mario Sergio Duarte, el vicepresidente del Consejo Federal de la OAB, José Paulo Sepúlveda Pertence, el secretario de la OAB de San Pablo, Marcio Thomaz Bastos, el Dr. Omar Ferri, abogado defensor de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, Iberé Bandeira de Mello, representante de la Asociación de Abogados Latinoamericanos por la Defensa de los Derechos Humanos, Dr. Belisario dos Santos Jr., por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, y el procurador Dr. Helio Bicudo. Este testimonio fue tomado el día 12 de mayo de 1980 en la sede de la Orden de Abogados de Brasil de San Pablo.

- El diario de Porto Alegre «Zero Hora», el 27 de abril de 1980, ante los periodistas Carlos Alberto Kolecza y Paulo Maciel.

Asimismo, numerosos órganos de la prensa brasileña e internacional difundieron las declaraciones del ex soldado, a partir del 13 de junio de 1980: «Jornal do Brasil», «Folha de São Paulo», «O Globo», «Zero Hora», «Coojornal», revista «Veja», revista «Istoé», revista «Stern» (Alemania), revista «Proceso» (México), diario «Le Monde» (Francia), diario «Le Figaro» (Francia), diario «Le Matin de Paris» (Francia), «El Nacional» (Caracas), diario «El día» (México), diario «Uno más Uno» (México), diario «Tele/eXpres» (Barcelona, España).

- Las declaraciones del ex soldado uruguayo ante la Orden de Abogados de Brasil, el Comité de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre y ante el diario «Zero Hora» ingresaron al proceso abierto en Porto Alegre sobre el caso del secues-

tro de Lilián Celiberti y Universino Rodríguez en la 3.ª Vara Criminal de Porto Alegre.

• Asimismo, a través del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, el testimonio de García Rivas ha sido encaminado a los distintos organismos internacionales de defensa de los derechos humanos.

Las declaraciones que hoy publicamos fueron tomadas de los distintos testimonios arriba mencionados y a través de conversaciones prolongadas con Hugo Walter García. Los textos de estas declaraciones fueron leídos y firmados por el declarante.

Agradecemos a los periódicos «Zero Hora» y «Coojornal», así como a la revista «Istoé», las fotografías que generosamente nos entregaron.

El trabajo que hoy presentamos es la mera transcripción de las declaraciones de Hugo García: en eso reside su valor. Asimismo, este libro no hubiera sido posible sin la invalorable solidaridad que rodeó este caso por parte de periodistas, abogados y todas las personas que en el mundo entero luchan para quebrar el muro de silencio con que las dictaduras latinoamericanas pretenden encubrir su indignidad y sus crímenes.

1. La vida de un soldado uruguayo bajo la dictadura

«¿Qué estoy haciendo yo aquí adentro?»

¿Usted dónde se crió?

Respuesta: En Montevideo. Vivíamos en un barrio de la Unión, cerca de donde actualmente vivíamos, por la calle Joanicó casi Propios. Después vivimos un tiempo en Piedras Blancas. Estuvimos un par de años en el delta del Tigre, por la Barra de Santa Lucía, no sé si conoce... Un lugar bastante apartado del centro de Montevideo, muy tranquilo.

Yo hice fotografía..., fotografía es una cosa que cualquiera puede hacer. El liceo me gustaba, sí. Pero después, cuando nos vinimos para Santa Teresa, ahí ya no tenía tantas posibilidades de trabajar en fotografía y mi padre me dijo: «¿Por qué no estudias?», que hiciera preparatorio, y... yo no quería estudiar. Entonces cumplí 18 años y mi padre me metió en el Ejército. En marzo del 75 cumplí 18 años, al mes siguiente, o al otro mes, a los dos meses entré en el Comando del Ejército. Yo ya tenía el oficio de fotógrafo. Yo entré como fotógrafo. Incluso como fotógrafo, yo no hice instrucción militar.

¿Tenía libertad de movimiento como fotógrafo en el Comando?

Respuesta: Sí, en el Comando teniendo una «comisión» como se dice, a uno no lo andan molestando, no hay problema. Mi padre, mucho antes de

hacerme entrar en el Ejército, me había dicho por qué no hacía la Escuela Militar. «No, le digo, ser milico no es para mí», pero salí siendo milico igual...

¿Cuándo pasó a trabajar en la Compañía de Contrainformaciones?

Respuesta: Fue a principios de 1977. Y salí de la Compañía el 31 de diciembre de 1979.

¿Usted pidió la baja?

Respuesta: Sí. Hacía un año y medio que venía pidiendo la baja. Hacía mucho tiempo que yo estaba deseando salir de eso. Porque yo estaba haciendo algo que estaba en contra de mi voluntad. Estaba viendo gente que estaba siendo torturada, que caía al borde de la muerte, sin tener nada que ver de pronto. Gente que posiblemente pegara un papel en una pared y la veían, era prendida y torturada. En Uruguay hay una represión continua, sangrienta. Mi esposa inclusive tiene unos primos que estuvieron detenidos y torturados de tal manera que después contaban las cosas que les hacían. Entonces yo recapacité y me dije: «No puede ser, yo ¿qué estoy haciendo aquí adentro? No tengo estos ideales.»

Intenté irme, pedí mi baja, no me la dieron. Volví a pedir y tampoco, seguía pidiendo. Recién ahora me la dieron.

Ahora, yo ya había tenido muchos problemas con mi superior. Nunca había dicho que no, por ejemplo, si me mandaban a interrogar a alguien. Nunca dije que no, pero trataba de poner algún pretexto y era algo que me iba a costar caro, tarde o temprano. Me iba a costar caro porque un mismo oficial me lo dijo. Una persona bastante bien como persona, me dijo: «Tú no puedes seguir así porque esto te va a costar caro.» Fueron razones que me impulsaron a salir de eso.

La muerte de Pascaretta, por ejemplo, fue prácticamente en mis brazos. Se empezó a sentir mal, se sintió mal y lo agarramos un compañero mío y yo y murió.

Yo entré al Ejército sin conocer lo que era el Ejército mismo. Mi padre era militar, era sargento

del Comando General del Ejército. Pero mi padre nunca conoció torturas. Yo entré al Ejército porque no quería estudiar, estaba en una época de cierta rebeldía, entonces mi padre me hizo entrar al Ejército. Cuando yo entré tampoco conocí nada de lo que después vine a conocer en la Compañía.

Cuando fui transferido a esta Compañía, de buenas a primeras, me vi delante de algo que ni me había imaginado, delante de personas que eran torturadas. Yo quedé ordenado de participar en las torturas, de ir a detener gente, y tuve que ver gente que sufría, que era torturada y que estaban al borde de la muerte. Inmediatamente yo tuve un problema conmigo mismo, un problema de conciencia y comencé a razonarlo.

Yo eso nunca me lo había imaginado, y pensé: «Yo no puedo seguir aquí adentro», «yo estoy haciendo algo que no está de acuerdo con mis ideales». Comencé a trabajar en fotografía, me dejaron un poco tranquilo. Y después siguió otra vez, fui nuevamente ordenado de participar en torturas. Entonces empecé a pedir la baja mía del Ejército.

Inclusive le llegué a manifestar a un capitán de la Compañía que estaba mal, que no estaba de acuerdo con eso, que tenía problemas con mi familia debido a eso, porque llegaba a mi casa preocupado por lo que había hecho durante el día y no estaba llevando mi vida familiar como tenía que hacerlo debido al trabajo en la Compañía. Él me dijo que nunca fuera a decir eso delante de ningún otro oficial, porque me podría traer muchos problemas.

Yo seguí posteriormente pidiendo mi baja y nunca la conseguí, hasta que me la concedieron el 1.º de enero de 1980. Y fue por la entrada de otro jefe, un hombre que parece que nunca había trabajado en Inteligencia. Yo hablé con él y le planteé otras razones, familiares y aparte, le llevé un comprobante de que perdía sueldo y él me concedió la baja.

Antes de irme yo había evaluado mucho la posibilidad de poder denunciar esa situación. Porque,

¿ve?, cuando la detención de la gente del Partido por la Victoria del Pueblo, hubo un hecho que a mí me impactó.

Muchos de ellos, por más que fueron torturados, no hablaban. Entonces yo pensé: «Esta gente está luchando por algo que cree justo.»

Yo pude conversar, en un momento dado, con un integrante del PVP, en un momento que estaba a solas con él, y le pregunté por qué razón él estaba en ese movimiento, qué era lo que le llevaba a estar ahí, cuáles eran los fines de ellos. Y esa persona me dijo a mí que estar en el PVP no le reportaba ningún beneficio económico, sino que simplemente lo hacía porque tenía el convencimiento de que en Uruguay la situación estaba mal, que se tenía un mal Gobierno y que eso tenía que cambiar; y que por lo tanto, trabajaban para que eso pudiera lograrse algún día. Sin ningún beneficio personal, inclusive teniendo a veces que utilizar, para movilizarse, para llevar a cabo su trabajo, dinero de su bolsillo, de su trabajo. Era algo que lo hacían por ideales, por una convicción.

Esta persona me dijo que ellos luchaban para que de las riquezas del Uruguay pudiera disponer todo el pueblo y no una minoría, que veían que el régimen uruguayo oprimía al pueblo, que los trabajadores eran explotados, que por eso estaban luchando y que no le importaba a él que hubiera llegado el momento en que iba detenido, porque él estaba luchando por algo que creía justo.

¿Usted tiene muchos amigos en Montevideo?

Respuesta: Tengo pocos, son contados. Tenía amigos como compañeros de infancia, así, después perdimos el contacto y no nos vimos más, incluso en estos últimos años yo era una persona que ni me gustaba ir a un partido de fútbol. A mí esto de la Compañía de Contraintormaciones, me estaba creando un problema. Yo llegaba a mi casa y a veces mi señora me decía: «Vamos a visitar a una tía de ella, a una tía mía», y yo nunca quería salir.

¿Por qué le estaba creando un problema?

Respuesta: Yo me estaba volviendo... no sé cómo le podría explicar... es difícil. Yo, si había hecho algún amigo antes de entrar ahí, ya me había alejado y directamente no me gustaba divertirme, o iba a mi casa y me encerraba.

¿Se sentía responsable frente a ellos, a sus amigos?

Respuesta: ¡Yo qué sé! Yo sentía remordimiento y sé que muchos de mis compañeros sienten remordimientos y sienten que lo que ellos están haciendo está mal y que siguen en eso, y sienten culpa. Yo sé que a muchos les ocurre eso. Ahora, los que se deciden a abandonarlo son muy pocos, no sé por qué, si es por miedo a que les pueda faltar trabajo o que puedan pasarlo mal... En la Compañía hay muchas personas que están en mi situación. Hay muchos ex compañeros míos que tenían la misma forma de pensar que tengo yo. Incluso nosotros hablamos fuera de la Compañía en relación con nuestras actividades y todos coincidíamos en que estábamos haciendo algo que no estaba bien, que no estaba bien inclusive para nosotros mismos, que prácticamente estábamos vendiéndonos. Había muchos compañeros míos que tenían los mismos problemas que yo con sus familiares; que llegaban a sus casas y eran otras personas. Inclusive yo caminaba por la calle a veces, y sentía el temor de pronto, una persona me observaba, y yo pensaba: «La persona ésta ¿no habrá estado detenida en la Compañía?» Era un sentimiento de culpa bastante grande. Y sé que hay muchos de mis compañeros que todavía continúan ahí porque tienen temor de dejar eso y encontrarse con una vida civil, que ni van a poder ganar un sueldo tal que les permita mantener su hogar. Hay muchos que tienen ese temor, que se sienten incapacitados para vivir la vida civil.

¿Hay mucha diferencia entre la vida civil y la vida militar?

Respuesta: En realidad nosotros no ganamos un gran sueldo, pero teníamos ciertas ventajas. Si alguno de nosotros tenía algún problema determina-

do con el vecino, con el almacenero, cualquiera que tenía un problema así podía decirlo en la Compañía, que eso era resuelto por la Compañía. O sea, que el integrante de la Compañía tenía muchas ventajas. La oficialidad decía siempre que cuando alguien precisara dinero que pidiera, que no había ningún inconveniente, que no fueran a andar pasando mal con la familia. Entonces hay muchos que se sienten cómodos, que saben que no van a tener problemas, que van a tener facilidades por el lado de la atención médica.

Con la oficialidad, ¿qué sucede?

Respuesta: Yo veo alguna diferencia entre la tropa y oficialidad, porque ellos salen de la Escuela Militar, salen concienciados de la labor que van a cumplir. El oficial pienso que está en una situación tan cómoda que no se detiene a pensar en la otra parte, de lo que está haciendo como persona, de lo que está haciendo con la tortura.

A nivel del personal subalterno, ¿por qué le parece a usted que permanecen en el Ejército? ¿Por convicción?

Respuesta: No, por el sueldo. La mayoría piensa que están ahí adentro y tienen un sueldo seguro, y que aunque estén un año enfermos, van a seguir cobrando, que llega tal fecha y tienen su licencia y de pronto por no arriesgarse a afrontar una vida civil, vamos a decir, una vida ganándose el sueldo con trabajo. Estoy seguro que es por eso.

¿El hecho de ser militar, no les da cierto poder, no les abre puertas, les permite pasar por encima de gente, etc.?

Respuesta: Sí, sí. Por ejemplo, nosotros estamos autorizados a usar armas de fuego, en cualquier circunstancia, en cualquier lugar que estemos. Eso es algo que algunos lo aprovechan para hacer lo que no deben. Pero hay otros que no, que se comportan como civiles, que no les importa ser militares. Tengo compañeros que inclusive se van y dejan el revólver en el trabajo. Incluso otros que los dejan en su casa y andan días sin su revólver. Personas que el ser militar no les da un sentimiento

de superioridad. Hay algunos que sí, pero la mayoría no.

Sinceramente yo en lugar de sentirme superior, digamos que yo me sentí inferior y a muchos de mis compañeros les ocurría lo mismo, porque nosotros hablamos, ¿verdad? Nosotros teníamos grupos que teníamos el mismo pensamiento y hablábamos entre nosotros. Yo me sentía mal sabiendo que mis familiares sabían que yo era milico. No me gustaba que vieran en mi casa que yo tenía un revólver y trataba de esconderlo. Incluso pasaba que andando trabajando por la calle con el revólver, a veces se me levantaba la campera y se veía el revólver y yo quedaba turbado. Sentía que me subía la sangre a la cara. En mi persona, por lo menos, me hacía quedar con un sentimiento de inferioridad ante el resto de la gente, porque ser milico en Uruguay equivale a ser un haragán que está ganando el sueldo de arriba, como se dice; y equivale a ser un robot, una persona que es mandada, que no es nada. Yo tenía un compañero de esos, que eran los menos, que se aprovechaba de lo que eran: por ejemplo, se subía a un taxi y cuando se iba a bajar le decía al taxista: «Estado Mayor del Ejército, estoy trabajando. Anda a cobrarle al Estado Mayor.» Eso es permitido para los trabajos. Si no se tiene plata, hay que darle al taxista la dirección del Estado Mayor, Garibaldi 2313, para que cobre ahí. Cuando uno llegaba a la Compañía tenía que informar que se había tomado el taxi matrícula tanto, y que iba a cobrar al Comando y ya estaba previsto. Pero había quienes aprovechaban la situación para viajar constantemente en taxi.

Ahora bien, también hay otra cosa. Una de las primeras causas por las que yo pedí la baja, es que yo estaba seguro, como estoy ahora, completamente seguro, de que yo en Uruguay no estaba seguro. Ni mi familia ni yo. Que no estábamos seguros porque la baja mía de la Compañía fue muy cuestionada. Estuvieron mucho tiempo para dejarme ir. Yo sé muchas cosas de allá. A ellos no les

conviene que una persona de la calle sepa tanto sobre esto.

Yo empecé a ver que me tenía que ir de Uruguay, pero al irme de Uruguay tenía que denunciar todo ese hecho que hubo en Brasil, ¿verdad?, que de alguna forma podía ayudar al Dr. Ferri en ese trabajo que él tiene continuo; que desde la época del secuestro tiene. Posiblemente pudiera ayudar en algo a Lilián, de alguna manera pienso que podía ayudar al resto de la gente. Ayudar a que el Uruguay salga de esta situación. Creo que en alguna medida puede servir todo esto que yo he declarado y voy a declarar. En el periódico dije, y estaba el Dr. Ferri también, y al preguntarme ellos qué pretendía yo, les dije que yo pretendía que eso sirviera para el Dr. Ferri y para la causa que él tenía. Que se publicara eso además, porque de alguna manera eso puede servir; y que yo me quería ir para México y que en alguna medida necesitaba un poco de dinero, porque yo iba a llegar a México y cierto que tenemos familiares, pero yo no quería llegar a México a depender exclusivamente de otras personas. Quería llegar allá y mientras nos ubicáramos bien quería tener algo para solventarnos, lo cual el periodista aceptó lógicamente.

¿Qué piensa usted del Gobierno actual?

Respuesta: Las principales cosas que veo negativas son que todos los del Gobierno viven bien, desde el que está más arriba hasta el último oficial del Ejército. Tienen un sueldo que les permite vivir muy bien, tener sus comodidades. De ahí para abajo está lo otro, está por ejemplo el obrero, el obrero que no ha tenido una preparación que tiene que trabajar en fábricas o de peón de la construcción, esos trabajos donde hay que emplear la fuerza del hombre, ¿no?, y que está pasando mal indudablemente. Eso es palpable. Un obrero pienso que no tiene posibilidad de comprar casa, y un alquiler actualmente en Uruguay no baja de mil nuevos pesos y la mayoría de los obreros están ganando 6'50 pesos la hora, o sea, cincuenta pesos

por día que no llegan ni a mil quinientos por mes.²

El presupuesto militar yo no sé a cuánto asciende, pero debe ser tremendo. Son sueldos respetables los de los oficiales del Ejército y lo que hacen es nulo, porque si se dijera están ganando un buen sueldo pero están produciendo para el país... pero se ganan buenos sueldos y no se produce.

Las Fuerzas Armadas actualmente están conduciendo al país. Están para los cargos, para estar sentados atrás de los escritorios, estar figurando como presidente de tal cosa, o como interventor de otro organismo. Ganando un sueldo y no haciendo nada para el país. La mayoría de las Fuerzas Armadas está dedicada al control en sí de la situación interna, para que todo marche como se dispuso que marchara a partir del año 73, control constante de la población, de las industrias, constantemente vigilando. Si todos estos que en Uruguay hay que «bancarlos»³ sin producir, produjeran algo, no habría necesidad de que un obrero estuviera ganando tan poco.

Yo creo que esa situación se debe a los grandes intereses que hay entre el Gobierno y las industrias. Si no hubiera intereses creados, yo pienso que el gobierno exigiría a las empresas que pagaran el laudo. Tiene que haber grandes intereses. Porque yo pienso que un obrero trabaja en una industria y gana un sueldo aproximado a lo que yo decía; pero ese obrero al patrón le debe estar redituando una ganancia incalculable. Es cierto que el obrero no va a pretender ganar tanto como gana el patrón, pero que el obrero gane algo tan, tan miserable, para mí no es justo. Y pienso que si las autoridades no hacen algo para mejorar esa situación, es porque tienen intereses.

¿Cómo fue usted seleccionado para ingresar en la Compañía Contrainformaciones?

Respuesta: Pienso que me seleccionaron porque

2. Mil quinientos pesos nuevos equivalen a ciento cincuenta dólares aproximadamente.

3. «Bancarlos»: Sustentarlos económicamente.

me conocía un mayor del Departamento II; me conoció en el Comando, era el mayor Lázaro. Pienso que fue por él que me seleccionaron porque en la Compañía había muchas vacantes cuando yo entré. Y como yo sabía fotografía, estaba en el Comando, no tenía instrucción militar, era joven, pienso que fue por eso. En un momento me dijeron: «Usted pasa a prestar servicio en la Compañía de Contrainteligencias, preséntese mañana.» Eso fue repentino. Me comunicaron que yo pasaba a prestar servicio allí; aparte, si a mí me hubieran preguntado yo habría dicho que sí, ¿verdad?, porque no sabía lo que allí se hacía antes de estar dentro. No lo sabía para nada... Conocía a la Compañía por cosas que se hablaban, la Compañía era muy respetada en el Ejército, porque dicen que la Compañía tuvo que ver con descubrimientos de militares que no estaban de acuerdo con el Gobierno, ¿verdad?, se decía que había mucho que ver con eso. Entonces la Compañía era muy respetada en ese sentido; nosotros teníamos inclusive la obligación de que si escuchábamos a algún militar hablar de la Compañía, comunicar inmediatamente a los superiores. Había que hacer un informe, así fuera un general.

Yo en particular lo hice una vez con unos compañeros míos, contra un comandante, teniente coronel del Comando. Estábamos en el Comando y pasábamos cerca de él y nos dijo: «¿Y ustedes por qué no se paran firmes, peludos sucios? ¿Qué se piensan que son?» Nos sentimos heridos, no en la parte militar sino ya en nuestra personalidad: ¡peludos sucios! Era el teniente coronel Ribero. En esa época, que fue en el año 78, era jefe del Cuartel General; y nos dijeron que inmediatamente el general Núñez le había puesto diez días de arresto. Diez días para un teniente coronel es mucho, y aparte arresto riguroso...

¿Usted piensa que en el Uruguay la gente está descontento con el actual Gobierno?

Respuesta: Sí. Claro que sí. O sea, estarán conformes aquellos que tienen su buen negocio. Por-

que tienen sus estancias, sus propiedades. Pero la mayoría del pueblo está en desacuerdo. De eso estoy seguro.

Inclusive están en desacuerdo gran parte de los subalternos dentro de las Fuerzas Armadas, a nivel de tropa. Yo conozco militares, soldados, que viven en unas casuchas... por aquellos cantegriles⁴ de Aparicio Saravia. Los sueldos de esta gente son bajísimos. Es gente que tiene de pronto cinco o seis hijos, gente que no tiene educación. Pero es gente que tiene que darse cuenta que ellos están sirviendo a algo que... Están sirviendo, por ejemplo, a militares que están ganando diez veces más el sueldo de ellos, gente que está en una posición muy cómoda mientras el personal de tropa está con sueldos de miseria y tienen que mantener mujer, hijos'...

El sueldo no alcanza. No les da para vivir a los soldados de la Compañía. Y menos a los soldados de los cuarteles, de los batallones, que ganan menos que la gente de la Compañía.

Cómo será la cosa que yo sé de gente de la Compañía (inclusive algunas veces me tocó a mí) de tener que llevar leche para nuestras casas de la Compañía, de tener que llevar carne y, si nos daban, verdura o alguna otra cosa. Eso para más o menos poder ir pasando.

¿Esos alimentos eran vendidos a los soldados?

Respuesta: Sí. Nos cobraban, nos descontaban, pero a un precio menor, a la mitad del precio corriente.

Ahora, había gente que se llevaba algunas cosas bajo cuerda, la gente que estaba más necesitada, que tenía más hijos, por ejemplo. Lo que pasa es que hay gente que hay que ver cómo vive, que en su casa tienen muy poca comodidad. Porque el sueldo no permitía otra cosa. Había gente que ganaba dos millones y medio⁵ como yo, y que pa-

4. Cantegriles, poblaciones extremadamente pobres y miserables existentes en la periferia de Montevideo y ciudades del interior del país.

5. Dos millones de pesos viejos equivalen a doscientos dólares aproximadamente.

de que si alguna persona es detenida por alguna causa, esa persona puede sufrir perjuicios, daños, que van en contra de lo que dicen estos artículos. Esa persona no tiene una garantía de protección, ni en su persona, ni en su seguridad, ni en su propiedad. Se da el caso de que cuando se detiene alguna gente, se confiscan sus propiedades. Se puede hacer una especie de saqueo en su domicilio. En oportunidades en que yo participé, incluso en operativos pequeños, en todos se hacen saqueos sistemáticos. Se llevan los artículos de más valor: televisores, radios, refrigeradores. Si se encuentran, también joyas y dinero. Se da el caso de batallones que llevaban camiones a los lugares donde se hacían operativos y se llevaban los muebles. Erá un saqueo completo.

• *Art. 11:* «El hogar es un sagrado inviolable. De noche nadie podrá entrar en él sin el consentimiento de su jefe, y de día, sólo de orden expresa del juez competente, por escrito, y en los casos determinados por la ley.»

Respuesta: Es otra cosa que no se cumple, porque no se considera al hogar inviolable. Es un hecho comprobado; porque cuando se quiere detener a una persona siempre se lo va a detener en su hogar y no en la calle. Se lo detiene en su hogar porque se piensa que va a ser aprehendido con más facilidad; que la persona no va a oponer resistencia por temor a que pueda perjudicarse algún familiar. Y además, todos los operativos son practicados de noche. Las fuerzas de seguridad no van a golpear a la casa y le van a pedir consentimiento al jefe de ese hogar, sino que ellas van y entran. De noche es mejor porque les toma por sorpresa llegar a cierta hora, en que la familia está reunida o en descanso.

Cuando no encuentran a la persona requerida, ¿qué hacen?

Respuesta: Primero se presiona a los familiares para que digan dónde está. Es difícil que se les lleve detenidos si dicen dónde puede estar; hay

casos en que se lleva a algún familiar para presionar al requerido. Pero también se deja personal de la unidad que fue a detenerlo, llevando a cabo lo que se llama una «ratonera»,⁶ dando la apariencia de que la casa está bien. Esto que se necesite una orden expresa del juez no se usa, yo nunca vi que se usara.

• *Art. 12:* «Nadie puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

• *Art. 11 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:* «Todo hombre acusado de un acto delictivo tiene derecho a ser considerado inocente hasta que su culpabilidad haya sido probada de acuerdo con la ley, en juicio público, en el cual le hayan sido aseguradas todas las garantías necesarias a su defensa.»

Respuesta: Generalmente todas las personas que son detenidas, son detenidas extraoficialmente, en forma de secuestro podríamos decir. Porque son muchos los casos de personas que se van a detener y no se cuenta ni a los familiares qué unidad los detuvo. A la familia no se le pone en conocimiento que en tal lugar pueden obtener información del detenido. No se le dice qué órgano lo fue a detener. Esta es otra cosa que no se cumple en absoluto. Y a veces, se les lleva a locales que no son locales de reclusión oficiales. Mucho menos tienen un proceso y mucho menos una sentencia. El presumario judicial se lo hace la misma unidad que lo detiene, o sea que son los mismos interrogadores. A mí me tocó presenciar el caso de detenidos de los cuales se le iba a informar al juez. Se le decía que estaban en tal o cual cuartel.

6. «Ratonera», es el término usado en la jerga militar para designar la actividad por la cual se instalan los militares en el domicilio de la persona buscada, a su espera. Esto puede demorar varios días en los cuales los militares se adueñan prácticamente del hogar del perseguido, manteniendo como rehenes a sus familiares.

• *Art. 15:* «Nadie puede ser preso sino "in fraganti" delito o habiendo semiplena prueba de él, por orden escrita del juez competente.»

• *Art. 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:* «Ningún hombre será sometido a tortura ni a tratamiento o castigo cruel, deshumano o degradante.»

Respuesta: Allá se detiene generalmente por sospechas o por ciertas informaciones. Entonces los órganos de seguridad detienen a las personas pero sin saber si es verdad. El método que se usa para saber si es verdad la sospecha es el interrogatorio, o sea, la tortura. La tortura es sistemática. Ellos dicen que para obtener informaciones es necesaria. Conozco el caso de una persona que por tortura fue llevada al borde de la muerte y luego falleció. Sin embargo, a esta persona no se le pudo probar delito alguno.

• *Art. 16:* «En cualquier caso del artículo anterior, el juez, bajo la más seria responsabilidad tomará al arrestado su declaración dentro de veinticuatro horas y dentro de las cuarenta y ocho, lo más, empezará el sumario. La declaración del acusado, deberá ser tomada en presencia de su defensor. Éste tendrá también el derecho a asistir a todas las diligencias sumariales.»

Respuesta: No existe juez en la actualidad que tome declaración dentro de las veinticuatro horas como dice este artículo. A ningún detenido de las Fuerzas Armadas, a ningún detenido por problemas políticos, ningún juez le toma declaración dentro de las veinticuatro horas, ni va al lugar de detención. El detenido en los cuarteles no tiene defensor. No sé después si se le determina algún defensor en el momento de pasar al juez.

• *Art. 27:* «En caso de prisión indebida el interesado o cualquier persona podrá interponer ante el juez competente, el recurso de "habeas corpus", a fin de que la autoridad explique y justifique de

inmediato el motivo legal de la aprehensión, estándose a lo que decida el juez indicado.»

Respuesta: Prácticamente todas las prisiones son indebidas. Nadie puede interponer el derecho de "habeas corpus". Ese derecho no está reconocido. Además, como son detenciones ilegales, no reconocidas, como son secuestros, ningún juez puede aceptar ese recurso. Además que los familiares mismos no saben dónde está el detenido, ni quién lo detuvo.

• *Art. 23:* «Todos los jueces son responsables, ante la ley, de la más pequeña agresión contra los derechos de las personas así como por separarse del orden de proceder que en ella se establezca.»

Respuesta: Aquí podríamos hacer responsables de las prisiones contra las personas a todos los jueces militares, porque quienes tienen que ver en todos estos casos son los jueces militares. No hay participación en esto de jueces civiles.

• *Art. 28:* «Los papeles de los particulares y su correspondencia epistolar, telegráfica o de cualquier otra especie, son inviolables y nunca podrá hacerse su registro, examen o interceptación, sino conforme a las leyes que se establecieron por razones de interés general.»

Respuesta: Nada, nada, para las Fuerzas Armadas, es inviolable. Tanto correspondencia, como cables telegráficos, como teléfonos, son violados. El Correo tiene una central en el aeropuerto de Carrasco, que se encarga de revisar toda la correspondencia. Hay intervención de teléfonos y yo conozco el caso concreto de la madre de Lilián Celiberti que mantiene el teléfono intervenido permanentemente. O sea que nada de esto se está cumpliendo en Uruguay.

• *Art. 29:* «Es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamiento, por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura, quedando responsable

el autor y, en su caso, el impresor o emisor, con arreglo a la ley, por abusos que se cometieran.»

Respuesta: Ésta es otra cosa que no se cumple, porque en Uruguay no hay libertad de prensa, no hay libertad de pensamiento, no hay libertad de expresión. En Uruguay se publica sólo lo que tiene el aval de las Fuerzas Armadas. Es así que cuando los militares dieron el golpe de Estado se dejaron de publicar una cantidad de publicaciones y periódicos que están clausurados. El diario del PVP justamente es considerado como un diario clandestino. No hay tal libertad de expresión ni de pensamiento.

Da la impresión que la Constitución es ignorada totalmente. Justamente yo ahora recuerdo, cuando fue detenido un capitán, ex capitán del Ejército de apellido Buela, Antonio Buela. En la Compañía de Contrainformación lo interrogaron nuevamente preguntándole sobre otros integrantes del contragolpe. Entonces, en un momento dado, uno de los oficiales de la Compañía le dijo: «¿Cómo iban a planear eso si iba contra la Constitución?»; Buela dijo: «No señor, si los que están yendo en contra de la Constitución desde el año 73 son ustedes.» «¡Nosotros no!», dijo el capitán Ferro. «Sí, señor, son ustedes porque la Constitución dice esto, y esto y esto», y lo hicieron callar inmediatamente.

Las denuncias en el exterior, por ejemplo en el caso de la última Conferencia de la OEA en La Paz, que condenó a Uruguay por violaciones sistemáticas de los derechos humanos, ¿repercutía directamente en el Ejército y en la Compañía de Contrainformaciones?

Respuesta: En la Compañía esto era comentado por oficiales y decían: «Éstos siguen dándole, dándole, dándole y dándole», pero no les preocupaba mucho. Se comentaba de Amnesty International, por ejemplo. Se dice que Amnesty es una organización integrada por comunistas y subversivos, que pretende desacreditar al Gobierno uruguayo. Es lo que le dice la oficialidad a la tropa.

Cierta vez, fue negada la entrada de una comi-

sión de investigaciones al país, creo que era la Comisión de la OEA. Y una persona envió una carta al diario «El País» a aquella columna que dice «Recibimos y Publicamos». En esa carta criticaba a las autoridades, diciendo que cómo era posible que no permitieran la entrada de tal Comisión aduciendo que eran subversivos, siendo que esas personas eran de una ideología determinada, que defendían los derechos humanos y una cantidad de cosas. Y a las dos horas de salir la edición, esa persona estaba en la Compañía de Contrainformación. Era una persona que vivía en la calle Centenario, casi avenida Italia, creo que era un escribano. Fue algo que llamó la atención por la firmeza de esa persona en escribir esa carta. Fue inmediatamente detenido.

¿Cómo repercutió la denuncia del secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez?

Respuesta: En la Compañía se alarmaban cuando, no recuerdo si fue el embajador de Italia, se interesó por Lilián Celiberti, ¿verdad? Quedaron alarmados que un embajador de un país se interesara por una detenida. Y se alarmaron más cuando supieron que el Papa se había interesado por Lilián Celiberti. Cuando había una cierta presión del exterior había preocupación. Ahora bien, la preocupación era por las consecuencias que podía tener sobre ellos en particular. No al Uruguay, a ellos como personas. Porque ellos corrían peligro de que los transfirieran para algún otro lugar que no estuvieran al mismo nivel que en la Compañía. Era la única preocupación que tenían.

¿Qué efectos tiene sobre ellos la campaña internacional por los desaparecidos?

Respuesta: Todas las campañas que se hacen por los desaparecidos, inclusive presos, influye sobre ellos. Les da cierta preocupación siempre que se haga eso.

¿A qué atribuye usted el hecho de que la represión sea tan violenta en Uruguay?

Respuesta: Yo pienso que todo esto que está

ocurriendo, esta represión, estas violaciones, tienen un fin específico, que es que los militares quieren estar seguros de que en ningún momento su posición se va a ver en peligro. De que nadie en absoluto va a estar conspirando en contra de ese régimen y de ese Gobierno. No quieren permitir absolutamente nada, que nadie pueda formar algún grupo de oposición en el Uruguay. Es lo que buscan con la represión continua y en las violaciones a la persona. Ellos saben que la mayoría del pueblo no está de acuerdo y es por eso que continuamente se está mandando gente a diferentes lugares donde hay concentración de público, para que se escuche el ambiente que hay, los rumores que se corren. Es evidente que tienen el temor de que alguien puede estar conspirando o que se forme un grupo.

¿Todos los integrantes de la Compañía de Contraintormaciones tienen arraigados esos sentimientos de odio y represión contra el pueblo?

Respuesta: Hay algunos que han entrado en la Compañía sin ninguna clase de problema económico, porque son de familias que están en buena posición. Han entrado allá por la novelaría de ingresar en un lugar así, donde dejen usar el pelo largo y llevar un arma, y están en la calle todo el día. Después se arrepienten muchos, y ya quedan ahí, pasa el tiempo sin que les den la baja, no pueden irse. Después, alguno capaz que puede irse otros pueden habituarse a eso y quedan atrapados ahí. Yo sé que la mayoría de los muchachos que están allá, no están ahí por un convencimiento de lo que están haciendo. Muchos saben que lo que están haciendo está mal y que posiblemente algún día tengan que rendir cuentas por eso.

Yo quiero volver al Uruguay, y quiero de corazón que todo esto se acabe.

3. Anatomía de un secuestro

«A esta operación se le dio el nombre clave de "Zapato Roto".»

¿Cuándo ingresó usted en el Ejército?

Respuesta: Empecé en el Ejército en el año 1975, en el Comando General del Ejército. En 1977 fui transferido a la *Compañía de Contraintormación del Ejército*, donde estuve hasta diciembre de 1979. La Compañía de Contraintormación depende del Departamento II del Estado Mayor del Ejército.

¿Cuáles son las funciones de la Compañía de Contraintormaciones?

Respuesta: La tarea específica de la Compañía sería la vigilancia dentro de las mismas fuerzas del Ejército, para que de ellas no se escape información. Ahora, esa misión específica no se cumple, dado que la Compañía realiza un trabajo a otro nivel, hace investigaciones fuera del Ejército, deteniendo personas, interrogando, lo cual no sería su función, pero es lo que hace.

¿Qué funciones desempeñaba usted en la Compañía?

Respuesta: Siempre trabajé como fotógrafo. A mí me pasaron para la Compañía porque yo no tenía instrucción militar. Lo que se quiere en esa Compañía es gente que no tenga preparación militar, que no se comporte como militar. Esto por las áreas que realizábamos, tareas de inteligencia. Por-

ocurriendo, esta represión, estas violaciones, tienen un fin específico, que es que los militares quieren estar seguros de que en ningún momento su posición se va a ver en peligro. De que nadie en absoluto va a estar conspirando en contra de ese régimen y de ese Gobierno. No quieren permitir absolutamente nada, que nadie pueda formar algún grupo de oposición en el Uruguay. Es lo que buscan con la represión continua y en las violaciones a la persona. Ellos saben que la mayoría del pueblo no está de acuerdo y es por eso que continuamente se está mandando gente a diferentes lugares donde hay concentración de público, para que se escuche el ambiente que hay, los rumores que se corren. Es evidente que tienen el temor de que alguien puede estar conspirando o que se forme un grupo.

¿Todos los integrantes de la Compañía de Contraintormaciones tienen arraigados esos sentimientos de odio y represión contra el pueblo?

Respuesta: Hay algunos que han entrado en la Compañía sin ninguna clase de problema económico, porque son de familias que están en buena posición. Han entrado allá por la novelería de ingresar en un lugar así, donde dejen usar el pelo largo y llevar un arma, y están en la calle todo el día. Después se arrepienten muchos, y ya quedan ahí, pasa el tiempo sin que les den la baja, no pueden irse. Después, alguno capaz que puede irse, otros pueden habituarse a eso y quedan atrapados ahí. Yo sé que la mayoría de los muchachos que están allá, no están ahí por un convencimiento de lo que están haciendo. Muchos saben que lo que están haciendo está mal y que posiblemente algún día tengan que rendir cuentas por eso.

Yo quiero volver al Uruguay, y quiero de corazón que todo esto se acabe.

3. Anatomía de un secuestro

«A esta operación se le dio el nombre clave de "Zapato Roto".»

¿Cuándo ingresó usted en el Ejército?

Respuesta: Empecé en el Ejército en el año 1975, en el Comando General del Ejército. En 1977 fui transferido a la *Compañía de Contraintormación del Ejército*, donde estuve hasta diciembre de 1979.

La Compañía de Contraintormación depende del Departamento II del Estado Mayor del Ejército.

¿Cuáles son las funciones de la Compañía de Contraintormaciones?

Respuesta: La tarea específica de la Compañía sería la vigilancia dentro de las mismas fuerzas del Ejército, para que de ellas no se escape información. Ahora, esa misión específica no se cumple, dado que la Compañía realiza un trabajo a otro nivel, hace investigaciones fuera del Ejército, deteniendo personas, interrogando, lo cual no sería su función, pero es lo que hace.

¿Qué funciones desempeñaba usted en la Compañía?

Respuesta: Siempre trabajé como fotógrafo. A mí me pasaron para la Compañía porque yo no tenía instrucción militar. Lo que se quiere en esa Compañía es gente que no tenga preparación militar, que no se comporte como militar. Esto por las tareas que realizábamos, tareas de inteligencia. Por-

que tenemos que andar en la calle, escuchar conversaciones. Inclusive íbamos a partidos de fútbol, al estadio, a lugares donde se reúne mucha gente, lugares públicos. Teníamos que recoger todos los datos que pudiéramos, principalmente con respecto al Gobierno y a la situación del país.

¿Con qué objetivos se realizaban esas investigaciones?

Respuesta: A efectos de reprimir. Se trataba de seguir a las personas que se escuchaba conversando, ver dónde vivían, para posteriormente hacer una vigilancia, ver sus contactos con otras personas, averiguar sus actividades.

¿Podría informar de algún operativo realizado por la Compañía de Contrainteligencia en el que usted haya participado?

Respuesta: Sí. La detención de varios integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo en noviembre de 1978 que culminó con el secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti y Universidad Díaz.

Ésta fue una de las operaciones más importantes realizadas por la Compañía de Contrainteligencia en el período en que yo trabajé en ella.

A esta operación para prender a los integrantes del PVP se le dio el nombre clave de «Zapato Roto». Es un nombre puramente arbitrario que se le puso a la operación para utilizarlo en las transmisiones.

¿Podría relatar este operativo?

Respuesta: El hecho empezó cuando se detuvo a un integrante del Partido por la Victoria del Pueblo en Montevideo, un señor llamado Carlos Amado Castro Acosta. Se le detuvo porque hubo una llamada anónima al Comando General del Ejército diciendo que en tal dirección de la Villa Colón había una persona requerida por las Fuerzas Armadas. Del Comando General del Ejército esto pasó al Departamento II y del Departamento II a la Compañía para que se procediera a detener a esa persona o a investigar esa información a ver si era cierta.

Se procedió a ir a la casa. Se instaló una «rato-

nera» en la casa. Él no estaba, era la casa de los padres. Los padres dijeron que él venía todos los días porque tenía una hija de él con los padres. O sea, un día de noche, fue en los primeros días de noviembre, se instaló una «ratónera» en la casa hasta que él apareció al otro día de mañana a eso de las diez. Llamamos a la Compañía y de la Compañía vinieron a buscarlo.

¿Se efectuaron otras detenciones?

Respuesta: Sí. Se detuvo también a Luis Alonso, a Rosario Pequito Machado, a Germán Steffen, a su hijo Rony Steffen, a Marlene Chauquelt, a Ana Salvo. Rosario Pequito vivía muy cerca de la Compañía. Nosotros estábamos en Colorado 2298 y ella vivía en M. C. Martínez y Gallinal.

¿Usted presenció los interrogatorios a estas personas?

Respuesta: Yo presencié el interrogatorio de Rosario Pequito Machado. Fue torturada en el «tacho» como se le llama allá comúnmente. Nosotros le decíamos «tacho» porque es un tanque cortado a la mitad y con agua, con una tabla para acostar a la persona y que la cabeza de la persona quede dentro del agua. Con una capucha impermeable. Así estuvo un día. Luego fue esposada, con las manos en la espalda y esas esposas colocadas en un gancho que colgaba del techo y con los brazos levantados del cuerpo, separados del cuerpo. Se la mantenía desnuda.

Así estuvo cuatro días. Se desmayaba, entonces la sacaban de ahí una media hora, la reanimaban y era vuelta a colocar ahí.

¿Quién participó en las torturas?

Respuesta: El capitán Ramos era el que dirigía el interrogatorio en la Compañía. El capitán Eduardo Ramos es el jefe de la Sección Técnica de la Compañía de Contrainteligencia. Estaba él y unos compañeros míos, subalternos.

¿De qué eran acusadas estas personas?

Respuesta: Bueno, estas personas distribuyeron en Uruguay un diario clandestino que se llama «Compañero».

¿Como continuó el operativo?

Respuesta: A partir de los interrogatorios se sabe que algunas de estas personas tienen contactos en Porto Alegre. Ahí nace la idea a nivel de oficiales de venir a Porto Alegre inmediatamente a prender esas personas, a agarrar esos contactos, sin tratar de antemano con la policía de Brasil. Fue lo primero que se trató, de venir a Porto Alegre clandestinamente.

Luego el jefe del Departamento II, el coronel *Calixto de Armas* en aquel momento, dijo que no, que eso era imposible, que era necesario contactar con la policía brasileña.

¿El coronel Calixto de Armas consultó a sus superiores para tomar contacto con la policía brasileña?

Respuesta: No consultó con nadie. No pasó del Departamento II. El coronel De Armas es una persona muy fuerte. Además es una persona muy bien conceptuada a nivel de sus superiores, como una persona muy firme, como un militar con buena capacidad de mando. Él había estado como agregado militar en Paraguay, si no me equivoco en el año 1976, antes de haber estado en este puesto del Departamento.

¿Cómo se tomó contacto con la policía brasileña?

Respuesta: Sé que el coronel De Armas se puso en contacto con alguien en Porto Alegre, con un coronel también. Nunca oí el nombre. Se trataba que no se supiera el nombre. Eso lo sé por una conversación que tuve con un sargento, mano derecha del capitán Ferro. Es el sargento Miguel Rodríguez.

Primero viajaron a Porto Alegre a combinar el operativo el capitán Eduardo Ramos y el mayor Bassani, que en ese momento estuvo durante una semana como jefe interino de la Compañía, porque el mayor Carlos Rossel, que es el jefe, en ese momento no estaba.

Después también viajó el mayor Rossel a arreglar otros detalles.

En esa oportunidad se estableció un código es-

pecial para este caso, para las comunicaciones por télex entre Porto Alegre y la Compañía.

¿Cómo se realizó el viaje hacia Porto Alegre?

Respuesta: Viajamos en un camión de tres toneladas que fue cedido por el interventor de CADA (Comisión Administradora de Abastos), que es el capitán Armando Méndez, que era un capitán integrante de la Compañía también. Es una persona de la línea muy dura. Una persona como el capitán Ferro, así. En el camión iban los cuatro detenidos, Luis Alonso, Rosario Pequeto Machado, Steffen y Marlene Chauquelt.

Iba también una camioneta «Kombi» amarilla... famosa esa camioneta.

Porque es en ella donde se llevó a los niños de Lilián Celiberti y cuando los integrantes de la OAB fueron a Montevideo esa camioneta permanecía guardada, no podía salir ni un momento a la calle. Porque es una camioneta que en Montevideo es muy llamativa. Es una camioneta «Kombi» nueva, amarilla, tipo furgón. Es propiedad de la Compañía. Y también iba un «Fiat 128».

En el camión iban los cuatro detenidos, encapuchados y esposados y los subalternos los iban vigilando.

Los oficiales Yannone y Ferro iban en el «Fiat». Y en la «Kombi» iba un compañero mío y yo. Se trajo la «Kombi» porque se preveía que se iba a llevar mucha gente ahí.

Salimos y paramos en la frontera del Chuy.⁷ Steffen había dicho que iba a hacer un contacto en la frontera, pero ese contacto no se produjo. Yo quedé entonces con Steffen en el hotel de San Miguel y los demás siguieron para Porto Alegre.

¿Ingresaron en Brasil en vehículos uruguayos?

Respuesta: No. Desde la Policía Federal brasileña los trajeron a todos a Porto Alegre. Creo que fueron en vehículos de la Policía Federal. Pero quiero aclarar que yo no vine a Porto Alegre.

7. Chuy. Población situada en la frontera con Brasil, a trescientos cuarenta kilómetros de Montevideo. Es el punto fronterizo más próximo a la capital.

¿Quiénes viajaron con los detenidos a Porto Alegre? ¿Podría informar cuál fue la documentación usada por los oficiales?

Respuesta: Con los detenidos viajaron Yannone y Ferro. El capitán Yannone es el jefe de la Sección Administrativa de la Compañía. Ellos llevaban un juego de documentación falsa que se les había preparado en la Compañía. Recuerdo que el nombre del documento del capitán Ferro era Folca.

¿Usted permaneció en San Miguel con otras personas?

Respuesta: Todo personal subalterno. Después pasaron como tres días y ellos volvieron. Volvieron los oficiales, los tres detenidos, Lilián Celiberti, los dos niños y Universindo Rodríguez. A nosotros nos llamaron para que fuéramos a buscarlos a la Policía Federal brasileña. Ellos llegaron a la frontera y se alojaron en la Policía Federal brasileña. Estaban en dos habitaciones dentro del edificio, porque estaban divididos. A los niños los tenían aparte. A los demás los tenían juntos, todos encapuchados y esposados.

Nosotros fuimos a buscarlos y los llevamos a todos a San Miguel, y esa misma noche Lilián Celiberti, con el capitán Ferro, volvieron para Brasil. Con el capitán Ferro y con los brasileños. Yannone permaneció en San Miguel.

¿Conoce a los brasileños que fueron hasta San Miguel?

Respuesta: Ahí fue cuando yo vi a Didi Pedalada, pero los otros dos no sé quiénes eran.

¿Usted tuvo oportunidad de ver al personal de la Policía Federal brasileña que mantuvo detenidos a los secuestrados?

Respuesta: Sí. Yo vi a una persona que se dijo que era de la Policía Federal, que no especificaron si era de Porto Alegre o de la frontera. Era un tipo alto, de 1'80 metros aproximadamente, barbudo, con una barba abundante. Morocho, bien fornido.

¿Por qué volvió el capitán Ferro con Lilián a Porto Alegre?

Respuesta: Lo que se dijo allá es que iban a

ver si pescaban un contacto que había el otro día en el apartamento de Lilián. Luego no pasó mucho tiempo que volvieron otra vez para la frontera. Llegaron a San Miguel de madrugada y a la mañana siguiente nos fuimos para las cabañas de Santa Teresa. Salimos para Santa Teresa porque en San Miguel estábamos muy cerca de la frontera. Eso fue lo que dijo Ferro. Al parecer fue por el problema con los periodistas.

¿Dónde permanecían los niños en todo ese período?

Respuesta: En San Miguel yo no los vi. Estaban encerrados. Había un compañero mío que estaba encargado continuamente de estar con ellos. En Santa Teresa estaban en una cabaña separada de la que ocupaban el resto de los detenidos. A Lilián no se le permitió ver a los niños.

¿A quién pertenecen las cabañas usadas en Santa Teresa como lugares de detención?

Respuesta: Pertenecen al Comando General del Ejército. A esas cabañas, en época de verano, de playa, vienen los oficiales dependientes del Comando General del Ejército a veranear.

¿Para usar el hotel de San Miguel y Santa Teresa, se pidió autorización a la Región Militar N.º IV?

Respuesta: A la División N.º IV no se le pidió autorización ni nada por el estilo.

Una, porque ésta era una operación secreta. Y era secreta incluso a nivel de Ejército.

Ahora, para usar esos lugares se habló con el jefe del Parque de Santa Teresa y San Miguel. Porque San Miguel pertenece a la misma comisión de parques. Esa persona era en ese entonces el mayor Nery Castellanos, que fue el que autorizó que se usaran las cabañas y el lugar donde estuvimos en San Miguel.

En Santa Teresa se ocuparon dos cabañas. En una estaban los niños. En otra, de dos pisos, estaban los detenidos, las mujeres en un lugar y los hombres en otro.

¿Fueron los detenidos torturados en Santa Teresa?

Respuesta: Lilián Celiberti fue torturada. Le preguntaban continuamente nombres, nombres de más personas que estuvieran en Brasil. Querían nombres con urgencia. Se comentaba que en Porto Alegre Pedro Seeling había estado en los interrogatorios.

¿Cómo fue torturada Lilián Celiberti?

Respuesta: Eso es muy fácil. Lo principal es tener una capucha impermeable. Ahí dentro se llenó un tanquecito con agua. Era medio improvisado pero servía.

¿Pensaban regresar a Brasil a detener otras personas?

Respuesta: Querían nombres para pasárselos al DOPS. Al parecer querían el nombre de ese Lalo que nadie conocía. También pedían nombres de la gente que estaba en Europa. Porque ellos decían que en Brasil estaba el brazo armado del Partido por la Victoria del Pueblo y que en esos días iba a venir gente de Europa para hacer contactos.

Se buscaba al hijo de Steffen que está en Europa y en esos días venía para un contacto con Lilián. Y a otra persona que residía en San Pablo. Se tenía el nombre de Hugo.⁸ Inclusive teníamos una gráfica con todos los nombres, los pasos a seguir. Y recuerdo que estaba el nombre Hugo y puntos suspensivos y signos de interrogación.

También recuerdo que les preguntaban si el PVP tenía gente en Buenos Aires.

¿Qué material fue encontrado en el apartamento de Lilián y Universindo?

Respuesta: Se le encontraron los diarios «Compañero». Recuerdo haber visto uno que tenía varias fotos en la tapa de presos políticos llamando a la amnistía en el Uruguay.

¿Cuándo y en qué lugar permanecieron detenidas estas personas a su regreso a Montevideo?

Respuesta: Estuvimos más o menos hasta las siete de la tarde en Santa Teresa y de ahí salimos para

8. Se trata de Hugo Cores, dirigente del PVP, según consta en la Carta Rogatoria remitida por la Justicia Militar uruguaya a la Policía Federal brasileña del 5 de abril de 1979.

Montevideo. Fueron todos los detenidos juntos en el camión de CADA, incluso con algunas pertenencias que se habían traído de Porto Alegre. Aparte de ropa se llevaron una radio grabador, una cámara fotográfica, una máquina de escribir. Todo eso quedó en poder de la Compañía. Los detenidos iban encapuchados y esposados y se les vigilaba para que no se comunicaran entre sí.

En la «Kombi» iban los niños y en el auto los oficiales.

Llegamos a eso de las doce de la noche a la Compañía. Ahí todos los detenidos quedaron en la Compañía, salvo los niños que fueron llevados a un apartamento en el centro de Montevideo, ubicado en Río Negro y Canelones. Ese apartamento pertenece a la Compañía. Le fue incautado a integrantes de «Montoneros» que fueron capturados en Uruguay.

¿Cuando se detuvo a Lilián y Universindo se contaba con antecedentes de sus actividades políticas?

Respuesta: La Compañía no disponía de informaciones sobre ellos. Había y hay en la OCOA un fichaje completo del PVP. Entonces, cuando surgió el nombre de estas personas, se fue hasta la OCOA y se preguntó a ver si ellos tenían a estas personas fichadas. Creo que a Lilián la tenían fichada desde el 69 por actividades en la Resistencia Obrera Estudiantil (ROE), que era la forma en que actuaba el PVP en aquella época. Tenían una foto de ella, inclusive.

¿A su regreso a la Compañía los detenidos fueron otra vez torturados?

Respuesta: Sí. Se les volvió a interrogar y torturar en la Compañía. Eso se hacía en un taller mecánico. La persona cuando va a ser torturada se lleva para el taller mecánico. Cuando se interrogaba a alguien se ponía la radio a todo volumen porque a unos 30 metros del taller había una casa. Pienso que las personas que vivían alrededor tenían que haberse dado cuenta, porque los gritos no se escuchaban pero la radio era algo que... Nosotros

mismos sabíamos cuando llegábamos a la Compañía que se estaba interrogando porque la radio estaba a todo volumen. La gente que vivía en los alrededores tenía que darse cuenta que había algo de eso porque veía a uno haciendo guardia con una camisa militar y con el pelo por los hombros.

¿Ese taller mecánico se encuentra en la sede misma de la Compañía?

Respuesta: Está casi junto a la puerta de entrada al despacho del jefe de la Compañía, sobre la calle Colorado. No se ve desde la calle porque está el portón de entrada de la Compañía. Detrás de ese portón hay una callecita pequeña que es la que entra al patio de la Compañía. Pero desde ese portón hasta la esquina hay un muro. Detrás de ese muro hay un galpón muy grande que antes era una carpintería, que incluso llegó a funcionar estando la Compañía ahí. Era la carpintería del SIAM (Servicio de Arquitectura Militar). Ese galpón tenía una altura de unos quince metros y es por eso que desde la calle no se ve el edificio de la Compañía, ni el taller mecánico.

Todo viene a quedar detrás de este edificio, que es de ladrillos, bastante viejo.

Ahora, si alguien fuera torturado en ese taller sin tener la radio a todo volumen, perfectamente se escucha desde la calle. Por eso cuando se torturaba se ponía la radio. Y si esa radio estaba rota a veces se colocaba un «Volkswagen» con la radio a todo volumen.

¿Quiénes estaban en los interrogatorios?

Respuesta: El capitán Ferro. Incluso Rossel también... El mayor Rossel es muy conocido por la madre de Lilián, ya que iba con bastante frecuencia a hablar con ella.

¿Usted estuvo presente en el Juzgado cuando se le tomaron declaraciones a Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez? ¿Conoce o tiene referencias del juez militar, coronel (R) Carlos Gamarra, del Juzgado de Instrucción de Primer Turno?

Respuesta: No, yo no estaba presente ni conozco

a ese juez. Lo que sí puedo decirle es que un día pidieron con toda urgencia que se les sacara fotos a Lilián y Universindo para hacerles documentos. Yo fui a sacar fotos a Lilián. Ellos todavía estaban en la Compañía.

Después se les prepararon dos juegos de cédulas. A los niños también se le hicieron documentos falsos. Un compañero mío les fue a sacar fotos al apartamento donde ellos estaban. Fue el sargento Obdulio Custodio.

Yo supe, por comentarios, que esos documentos eran para presentarlos al juez.

A mí me mandaron sacarle una foto al pasaporte de Universindo Rodríguez, que era un pasaporte español. Y después me mandaron sacar foto de otro pasaporte y era el mismo, a diferencia que se veía que uno era más viejo que el otro. O sea, que a él le hicieron otro pasaporte igual al que él tenía. No sé si es que había un problema de vencimiento del pasaporte, no puedo recordar. Recuerdo que cuando las cédulas, fue algo extraordinario que les hicieran dos juegos de cédulas. Yo vi cuando estaban haciendo las cédulas. Traje fotos de todos esos documentos que están en el diario «Zero Hora» de Porto Alegre.

¿Usted tomó conocimiento del hecho del juez haber sido informado con anterioridad respecto a las características de este caso?

Respuesta: Yo no tomé conocimiento. Pero es indudable que tiene que haber habido un arreglo con el juez. No creo que al juez se le tenga engañado porque se trata de un juez militar. Ahora bien, si alguien fue a hablar con el juez tiene que haber sido el coronel Calixto de Armas, porque el juez es un coronel. No creo que el capitán Ferro haya ido a hablar con él.

¿Usted sabe si esos documentos fueron enviados a Brasil adjuntados a la carta rogatoria enviada por el Gobierno uruguayo?

Respuesta: No sé, no sé qué es la «carta rogatoria». Yo de eso no tuve conocimiento.

A Lilián Celiberti y a Universindo Díaz se les

acusó de haber pretendido entrar clandestinamente en Uruguay portando armas. ¿Qué sabe de eso?

Respuesta: ¡Ah! Eso fue muy fácil. Se tomaron varias armas de la Compañía y se les sacó una foto. Después eso se mandó para el Juzgado.

¿Cómo supo usted de eso?

Respuesta: Yo mismo saqué esa foto.

Se colocó en una mesa de la Compañía una ametralladora MK30, otra ametralladora creo que argentina, una pistola 45, dos o tres revólveres 38 y municiones diversas. Todo material de la Compañía. Y se lo fotografió.

Después, en un comunicado que salió en la prensa, se dijo que ellos tenían una valija con doble fondo donde venían las armas. Además se fotografiaron los diarios «Compañero».

El comunicado que fue distribuido a la prensa, ¿quién lo elaboró?

Respuesta: Ese comunicado lo preparó la misma Compañía. Se preparó por orden del capitán Ferro.

¿Esto fue consultado con el comandante en jefe?

Respuesta: No tengo idea, no sé. Pero por lo menos fue consultado con el jefe del Departamento II, el coronel Calixto de Armas.

¿Cómo es posible que la Compañía de Contraintegraciones fabrique documentos extranjeros falsos?

Respuesta: En la Compañía hay muchísimos pasaportes extranjeros. Lo que no sé es cómo los han conseguido. Sé que hay pasaportes de muchos, pero de muchos países. No sé. Se comprarán... Como también hay formularios para hacer cédulas argentinas. Con los sellos no hay problema porque hay una casa en Montevideo en que la Compañía manda hacer sellos tipo visa. No recuerdo cuál es la casa, pero es una casa de sellos, placas. En ese sentido en la Compañía hay mucho material, hay muchos sellos tipo visa. (Pausa.)

Cierta vez, nosotros le hicimos una cédula falsa al comandante en jefe del Ejército, Queirolo, que todavía debe tenerla, con su propio nombre.

Él decía que era muy frecuente que él tenía que sacar su cédula y andar enseñándola y andar per-

mitiendo su cédula a otras personas y que su cédula estaba quedando muy manoseada y que a él no le gustaba que le manosearan la cédula. Entonces mandó hacerla a la Compañía, mandó hacerla urgente. Fue un caso muy especial porque él no quería poner su impresión dactilar, ni quería sacarse foto, ni quería firmar, pero que le llevaran la cédula pronto. Eso fue el año pasado. Fue un trabajo fácil. Aparte, ¿quién le va a decir nada al comandante en jefe porque tenga un documento falso, verdad?, con su propio nombre. La foto sí. Empecé por sacarle una foto a la foto de su misma cédula, porque él mandó su cédula para que la viéramos y se la mandáramos de vuelta. Estaba nueva. Bueno, le saqué una foto a la foto de la cédula, pero también dijo que no quería ese registro fotográfico, la tablilla. No quería esa tablilla en la foto. Entonces para hacer una ampliación de la foto que saqué de la cédula, la foto no salía con nitidez. Entonces nosotros agarramos el número de la cédula de él, hicimos una solicitud a la policía, pidiendo fotos de tal y tal número de cédula. Entre ellas metimos el número de cédula de Queirolo y ellos nos prepararon una cantidad de fotos de esas cédulas. Entre esas vino la foto de Queirolo. Una foto grande, muy nítida, la foto de la cédula misma. Elaboré una tablilla, la coloqué al costado, le saqué una foto y con eso preparé una foto para la cédula. Es un trabajo muy sencillo.

Volviendo al caso del secuestro. ¿Qué se pensaba hacer con Lilián y Universindo después del secuestro?

Respuesta: Yo una vez sentí una conversación entre el capitán Ferro y no recuerdo qué otro oficial, en la cual el capitán Ferro decía: «Traemos éstos de Brasil y después para evitarnos problemas los liquidamos y ya está.»

¿Usted participó en alguna circunstancia en actividades que supondría que ellos serían asesinados?

Respuesta: No. Yo creo que no los mataron porque había conocimiento de que hubo un secuestro. Como en el apartamento de Lilián Celiberti apare-

4. Una Escuela de Inteligencia para enseñar a torturar

«...la tortura debe ser hecha en forma tal que no debe poner en peligro la vida de la persona. No por el hecho de la vida de él mismo sino porque si esa persona se muere puede llevarse información con ella»

¿Existen cursos de «Inteligencia» a nivel del Ejército en los que usted haya participado?

Respuesta: Hay una Escuela de Inteligencia, que depende también del Departamento II, una única escuela. Ahí va personal de todos los servicios. En realidad es sólo para el Ejército pero se da el caso de que vaya alguien de la Marina o de la Aviación. Actualmente la Escuela está en la calle Dante y República, en la zona del Cordón. Ésta hace muy poquitito. Se mudó. Es donde en otros tiempos funcionaba el CGIOR. Inclusive para el curso de inteligencia vienen oficiales extranjeros de El Salvador, Guatemala, Costa Rica. Una vez vino un paraguayo, porque recuerdo que en un fin de curso vino el agregado militar de Paraguay.

¿A qué se debe la presencia de oficiales extranjeros en la Escuela de Inteligencia?

Respuesta: Pienso que no se trata de intercambio, porque no conozco el caso de que oficiales uruguayos vayan a otro lado —salvo Panamá—, a hacer cursos. Pienso que debe ser por invitación del Ejército uruguayo.

¿Cuánto hace que funciona esta Escuela?

Respuesta: Es nueva. Creo que empezó a funcionar en el año 1975. Es el único lugar donde se imparten cursos de inteligencia completos. Por eso, esa Escuela tiene su importancia. Tanto es así que en cada clausura de curso va algún alto jefe. Hay tres cursos por año, y una época de vacaciones.

¿Quiénes participaban de los cursos de inteligencia?

Respuesta: Se da el caso que vaya inclusive, algún oficial de la Policía. Claro que sobre todo van oficiales del Ejército. Pero van uno o dos de la Armada, alguno de la Fuerza Aérea y van dos o tres de la Policía. Y van los oficiales extranjeros. Chilenos nunca vi. Brasileños tampoco. Los chilenos no creo que precisen ir a hacer un curso en el Uruguay. Al menos allá está catalogado que la Inteligencia chilena es la mejor de América.

Entre los oficiales uruguayos se designa para participar a aquellos que van a ser nombrados para cargos de Inteligencia del Servicio II (S2) en cada unidad. Y oficiales siempre jóvenes, alféreces o tenientes. Ahora se da el caso de gente que no trabaja en el S2 pero que tiene el curso de Inteligencia pronto. Del Ejército van unos quince, más los demás que participan, siempre hay en cada curso veinte o veinticinco.

¿El personal subalterno asiste a los cursos?

Respuesta: El personal subalterno que va es el que trabaja en Inteligencia. Nosotros, por ejemplo, hicimos el curso. También gente del SID, personal subalterno. Nosotros hicimos el curso separados de la oficialidad. Hubo un caso en que se hizo un curso junto entre oficiales y sargentos. Pero no se hizo más porque un sargento salió primero en el curso y eso se decía que no podía ser. Hay un sistema de calificaciones. Aparte, ahora hay cursos especialmente para sargentos. Se manda un sargento de cada unidad a hacer el curso de Inteligencia. Ese curso, según dicen ellos, nos capacitaría en gran forma.

El curso que hacíamos nosotros, el personal subalterno, era sólo para los que trabajaban en

Inteligencia. Pero en el curso para los sargentos podía ir cualquiera.

¿En qué consiste el curso de Inteligencia?

Respuesta: Se hablaban temas de política. Por ejemplo, se hablaba de política mundial, pero siempre sobre la base de que la política en Uruguay era la adecuada: «El Uruguay está como tiene que estar.» Se hacía ver mucho la política del comunismo, que era contraria al Uruguay. Se daban clases de inteligencia propiamente, clases prácticas de seguimiento en la calle.

Para eso, generalmente se agarraba personal de la Compañía y se les decía: «Ustedes van a caminar por Montevideo. Los van a ir siguiendo y traten de evitarlos.» Pero con la mayor naturalidad posible. Era una clase práctica, como si se estuviera siguiendo a una persona que está desconfiada. Otra forma es que uno está siendo seguido, se ve que lo van siguiendo pero hace cuenta que no lo sabe. Entonces tiene algún contacto y ahí se ve lo que hace la persona que van siguiendo, la reacción que tiene.

Eso lo van controlando todos los oficiales que imparten el curso, que van también a la calle, en un auto conducido por ellos o a veces van caminando.

¿Qué otro tipo de cursos se realizan?

Respuesta: Hay una materia que se llama «Inteligencia Aplicada» y consiste en aplicar todo lo que se pretende inculcar en Inteligencia, es decir, aplicar la inteligencia en el trabajo en sí, en la calle.

El trabajo combinado que se hace es, por ejemplo, que se manda a una persona a hacer vigilancia, después a hacer un seguimiento, después a hacer un operativo inventado. Se agarra una casa en un lugar medio apartado y se hace una práctica de operativo. O sea que ésa es una materia pero que no engloba todo. También dan clases de primeros auxilios que justamente va el Dr. Scarabino a darlas.

Otros profesores que hay en la Escuela de Inteligencia son el capitán Alanís; ahora está el capitán Ramos. El mayor Rossel ahora también es

profesor. Yo vi al comandante Alfredo Lamy dar unas clases del Departamento III del SID. En el 78 estuvo el capitán Criado. El jefe de la Escuela de Inteligencia es el teniente coronel Alberto Mira. Era el director de la escuela pero no impartía clases. También se dan clases de Defensa Personal.

¿Se manejan manuales de estudio?

Respuesta: Sí. Hay un manual que se llama el MOAS (Manual de Operaciones Antisubversivas). Se refiere a todos, todos los temas, seguimientos, vigilancia, etc. Es un manual que tiene por lo menos diez años, muy básico. Creo que ese manual fue creado por la OCOA si no me equivoco.

¿Reciben instrucción sobre interrogatorios y torturas?

Respuesta: Sí, clases de interrogatorio sí. Ahora las está dando el capitán Ramos y en aquella época las daba el capitán Alanís.

¿Cómo se dan las clases de interrogatorio?

Respuesta: Bueno, ellos pretenden inculcarle al alumno que la tortura es necesaria, absolutamente necesaria, para obtener información. Si no, no se obtiene información. Pero la tortura debe ser hecha en forma tal que no debe poner en peligro la vida de la persona. No por el hecho de la vida de él mismo, sino por el hecho de que si esa persona se muere puede llevarse información con ella. Ahora, se da el caso que el alumno, con el ansia de demostrarle al profesor que ellos saben sacar información, el alumno se pasa en la tortura.

¿Se realizan clases «prácticas» de tortura?

Respuesta: Sí. Se trae un detenido de la Compañía, que la Compañía en general tiene. Se trae el «tacho» allí, al salón de la escuela, y se procede a que algunos golpeen al detenido o le sumerjan la cabeza debajo del agua y otro interroga.

¿Los detenidos que son llevados a estas clases «prácticas» están a su vez siendo interrogados por la Compañía?

Respuesta: No siempre. Puede ser que ya no esté más siendo interrogado en la Compañía pero se lo lleva igual, porque es una clase práctica. Más

bien es una clase para que se vayan acostumbrando a la tortura. No es para el interrogatorio en sí. Ese es el fin.

¿Eso se realiza ante todos los alumnos?

Respuesta: Están todos, sí. Salvo los extranjeros. Estas clases no se hacen en presencia de extranjeros, solamente los uruguayos. Ahora se van rotando en la clase. Porque como son pocos días, ellos quieren que todos participen. No siempre es el mismo detenido. Un día se utiliza a uno, otro día se utiliza a otro. Si no hay en la Compañía «se consigue» en el Batallón 13 de Infantería.

¿Se realiza otro tipo de torturas en esas clases?

Respuesta: Golpes, la colgada es común también. Choques eléctricos, es la tortura común. Bien sencilla. Eso va conectado a la red de corriente. Se agarran dos o tres cables y se trenzan, bien trenzados, se recubre con una goma gruesa por fuera y se deja la punta sin recubrir, un pedacito de cable. Entonces en la otra punta se enchufa en uno solo de los orificios del enchufe. Entonces el cable queda con corriente pero no queda con 220 voltios. Eso se le recuesta a la persona. Se le pasa, vamos a decir. Si no tiene un efecto muy grande porque tiene poco voltaje se puede mojar a la persona. Se moja a la persona y tiene un efecto mucho más grande. Se le pone en cualquier lugar del cuerpo. No hay un lugar especial. Salvo que es como todo, ¿no? A veces se utiliza un poco de sadismo, se le puede aplicar en los testículos, por ejemplo, o en alguna parte así.

¿Eso suele suceder?

Respuesta: Sí, eso suele suceder. Cuando empieza el sadismo. Cuando uno tiene una idea así: «¿Por qué no le recostas el cable en tal lado a ver si es tan macho?», o algo así. Es una clase que se la tomaban muy a pecho.

¿Este tipo de clases eran una parte importante del curso?

Respuesta: Sí. Era una parte importante del curso. Pero eso llevaba prácticamente una semana entera, para que todos participaran.

¿Nunca estuvo en peligro la vida de los detenidos en estas clases?

Respuesta: Sí, se desmayan muy frecuentemente. En esos casos se reanima al detenido, se espera a que se reanime y luego se sigue. Allí el médico del curso es el Dr. Scarabino. Si hubiera algún problema que al detenido se lo interrogara hasta correr peligro, entonces se llama al doctor.

¿Qué actitud tenían los subalternos ante las clases de interrogatorio?

Respuesta: Se nos decía que había que actuar con firmeza. Era una cosa por obligación. Empezando que nosotros, los jóvenes, los que éramos nuevos en la Compañía, casi ninguno actuaba con firmeza. Un día después que tuvimos una clase de ésas, por no haber actuado como ellos querían, nos dieron como castigo una clase de cloacas, que consistía en bajar a las cloacas y recorrerlas. Era intransitable, muy desagradable.

¿La Escuela de Inteligencia continúa funcionando actualmente?

Respuesta: Sí. Ahora, el 1.º de enero de 1980, pasó a ser un organismo oficial y, por lo que sé, ha sido ampliada.

5. Humberto Pascaretta, trabajador de la fábrica de papel CICSSA, muerto por torturas

«Ésa era una muerte que fácilmente se podía haber evitado»

¿Usted participó en alguna otra operación importante de la Compañía, aparte del secuestro?

Respuesta: Sí, en una que se hizo con trabajadores de CICSSA; yo participé en el seguimiento y la vigilancia de la casa de Pascaretta, que trabajaba en la CICSSA; la casa de él quedaba en la calle Soria casi Propios (Bulevar Batlle y Ordóñez). Eso fue en el 76, fue uno de mis primeros trabajos en la Compañía; había poca gente de la Compañía porque muchos estaban en Maldonado.

¿Y qué originó esa operación?

Respuesta: La patronal denunció que se estaba saboteando la producción de bolsas de papel para Portland (fábrica de cemento), que en esa época había una partida muy grande para exportar; decían que con eso se pretendía crearle un problema al país, impidiendo que esa exportación se hiciera a tiempo. La finalidad de la operación de la Compañía era dar con los saboteadores.

¿Cómo se desarrolló la operación, quiénes la dirigieron?

Respuesta: La misión de vigilar a Pascaretta nos la asignó el capitán Armando Méndez; él iba y venía diariamente a Maldonado, pero igual era el responsable de la operación. A Pascaretta lo seguíamos

ban que no tenían nada que ver, por más tortura que se les aplicara. Pienso que ninguno de ellos dijo nada que pudiera llevar a tomar otra medida o que diera lugar a algún otro operativo más grande, porque en relación a ese asunto fueron las únicas personas detenidas. Inclusive no sé si se llegó a tener la seguridad de que ellos eran culpables de las acusaciones de sabotaje que se les hacían.

¿Quiénes eran los responsables de los interrogatorios?

Respuesta: El responsable de los interrogatorios era el capitán Méndez, y cuando él estaba ausente, quedaba responsable el mayor Calcaño. Ellos dos fueron los responsables directos, vamos a decir, de todo eso, inclusive de la muerte de Pascaretta. Ellos sabían perfectamente que Pascaretta tenía ulcera y que tenía que tomar ciertos medicamentos para observar a Pascaretta y a los otros (que no recuerdo los nombres). Estuvieron trabajando un mes, eso lo sé porque incluso cobraron un sueldo allí; si una persona es infiltrada en un lugar, esa persona se comporta como un empleado, como un obrero, y cobra como los demás.

¿Cómo se concretó esa infiltración?

Respuesta: No sé, pienso que eso se habló con el directorio de CIGSSA o con la sección personal; sé que de la Compañía el que trató el asunto fue el capitán Méndez.

Luego, ¿estas personas vigiladas fueron detenidas?

Respuesta: Sí; llegó un momento en que se recibió la orden de parar con los seguimientos, y que había que prenderlos. Entonces, una noche se fue a la casa de Pascaretta y los otros tres, y se los prendió. (Yo no participé en ninguno de esos procedimientos porque estaba en la Compañía sacando unas fotos para otros trabajos.) Después de las detenciones, comenzaron los interrogatorios.

¿Cómo fueron esos interrogatorios?

Respuesta: Bueno, fueron con el método que se usa siempre, con el método de tortura para hacer hablar a la persona. Todos los detenidos aseguran

¿Cuales fueron las circunstancias de su muerte?
Respuesta: En esa noche, yo estaba de guardia; en esos días, Pascaretta no estaba siendo torturado. Él estaba acostado en la sala donde estaban todos ellos, y de pronto dijo que se sentía mal; entonces quisimos levantarlo, y llamamos al mayor Calcaño, que estaba en su casa. El vino y dijo: «Ah, está muerto, hay que llamar al médico.» Se llamó al médico, pero cuando llegó, Pascaretta ya había fallecido. Por lo que sentí, el médico certificó la muerte como producto de un ataque cardíaco.

¿Sabe el nombre y el cargo del médico?

Respuesta: Sí, es el doctor Mario Genta, y en ese momento era el jefe del Servicio Sanitario del Co-

mando General del Ejército; ahora ese cargo lo ocupa Hugo de Filippó. A Genta no sé donde lo mandaron, sé que no estuvo más en el Comando.

Pascaretta había pedido los medicamentos que necesitaba?
Respuesta: Sí, varias veces vi que los pedía; no sé si el pedido era rechazado, pero el caso concreto es que nunca se le llevaron los medicamentos. Sé que uno que pedía era el Gelal, pero también había otros que no recuerdo.

¿Quién era el responsable, no de los interrogatorios, sino de los detenidos en general?
Respuesta: Bueno, no había un responsable directo; si había una anomalía en la salud del detenido, quien estaba vigilándolo tenía que comunicar al superior, no había nadie encargado en especial de eso.

¿Qué pasó luego de la muerte de Pascaretta?
Respuesta: Se le entregó el cuerpo a la familia, con el cajón abierto porque no había señales de violencia. Después, se mandó al velorio uno de los integrantes de la Compañía que fue infiltrado en la CIGSSA; él podía ir sin levantar sospechas porque era compañero de trabajo. Fue con la misión de escuchar y ver lo que ocurría allí.

¿Qué comentarios se hacían entre ustedes, con respecto a la muerte de Pascaretta?

Respuesta: Bueno, nosotros comentábamos que esa muerte había sido algo que fácilmente se podía haber evitado, ¿no? Pienso que, una, que murió por las torturas recibidas estando en ese estado; y otra, por la falta de medicamentos, que es una gran parte también. Hubo una persona, otro de los tres que estaban, que tenía una herida producida en la tortura, en una de las piernas; entonces, esa herida comenzó a tomar infección, y llegó un momento que la infección era tal que la persona necesitaba atención médica, y aparte que había que retirarla de ahí, porque era un problema hasta para nosotros, un problema de salud, porque era algo tal que se entraba en ese recinto donde estaba y había algo flotando en el aire, un

cierto olor. Sé que fue llevado para el Hospital Militar después. No sé el tiempo que estuvo.

¿Usted conoce oficiales o subalternos que se hayan recusado a participar en torturas?
Respuesta: No conozco a nadie que se haya manifestado. Pero eso sí, había muchos de mis compañeros que cuando veían que se detenía a alguien preferían no estar, preferían salir a la calle, hacer cualquier cosa para que no los llamaran. Me incluyo dentro de ellos.

Ahora, es muy difícil cuando llega un detenido y hay que interrogarlo y torturarlo. El oficial hace una lista y dice: «Llámen a tal y cual, que vamos a interrogar.» O sea, los superiores quieren que todos participen en la tortura, en los interrogatorios. Pienso que es para que después nadie pueda decir: «No, yo nunca torturé.» Creo que es por eso.

¿Usted nunca se negó a torturar?
Respuesta: No. Porque eso equivale a ir a la cárcel.

¿Hubo casos en que se hayan negado a torturar y estén presos?
Respuesta: No. Por lo menos en la Compañía no. Cuando nosotros hacemos el curso de Inteligencia tratan de que tengamos una comprensión de lo que vamos a hacer. Y ya queda en ese curso aclarado que nos debemos por entero a la labor que vamos a cumplir. Lo que se ordena hacer hay que hacerlo. Si no se hace se está yendo en contra del Código Penal Militar, que le llaman. E ir contra el Código Penal Militar implicaría la cárcel.

¿Los detenidos son siempre torturados o hay excepciones?

Respuesta: Se puede afirmar que todas las personas que son detenidas en el Uruguay son torturadas. No hay persona que no sea torturada. Por ejemplo, Pascaretta, él fue torturado y no se le pudo probar nada. Recuerdo otro caso de un matrimonio argentino que fue detenido por asunto de drogas. Los dos fueron torturados a pesar de que eran argentinos. Después se comprobó que ella no tenía nada que ver con lo de la droga, porque

hacia muy poquito que se habían casado, pero eso no le ahorró nada.

También hubo otro caso de subalternos que estaban en un negocio de ventas de nafta y, a pesar de ser militares, también fueron torturados.

Toda persona que es detenida es inmediatamente torturada. Para obtener informaciones.

Mi señora conoce un caso de amigos de ella. Fueron a detener a una persona y como no estaba detuvieron al hermano, que no tenía nada que ver. Y lo torturaron igual, a pesar de que nunca había estado en nada. La tortura es una regla normal.

?Ha tomado usted conocimiento del uso de drogas en los interrogatorios para obtener informaciones?

Respuesta: No, en absoluto. En la Compañía nunca se usó ese tipo de procedimiento y tampoco he oído que en otras reparticiones sean usadas.

6. Dos años de actividades de la Compañía de Contraintormaciones: espionaje, torturas, secuestro, locales clandestinos de torturas, corrupción

«Operación Rumor»

Hugo García Rivas: Cuando nos mandaban a lugares públicos a escuchar, a vigilar, por ejemplo a un partido de fútbol, eso formaba parte de la «Operación Rumor».

?Realizaban con frecuencia tareas de ese tipo?
Respuesta: Había semanas que no íbamos a ningún lugar, como a veces había semanas que salíamos toda la semana a diferentes lugares; era un grupito de tres cuando mucho.

Cierta vez, recuerdo que fuimos a la Facultad de Veterinaria inclusive, éramos dos. Creo que fue en el año 78, cuando hubo un cambio de decano, uno llamado Cristi. Nosotros fuimos enviados para que nos mezcláramos entre los alumnos y escucháramos lo que se hablaba, lo que se decía de Cristi, lo que se decía del que asumía el cargo, o sea, fuimos cuando fue presentado el nuevo decano que tomé cargo.

?En alguna otra ocasión fueron enviados a lugares?

Respuesta: Otra ocasión de ese tipo no. Ahora, en el último año, en el 79, fuimos enviados dos veces a la fiesta del Canto Popular, en el Palacio Peñarol.

Folkloristas uruguayos como Carlos María Fosatti, Mario Benavidez... bueno, todos esos folkloristas,